AÑO 12. MIERCOLES 14 de mayo de 1856.—San Bonifacio. NUMERO 114

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 12.—De Brémen en 56 dias frag. hamb. Sophie Heyn, cap Christiansen, ton. 315, con merc., á los señores Kobbe y comp.

Mayo 13.—De Mobila en 12 dias pail. am. H. C. Bishop, cap. Bourne, ton. 160, con tablas, á los Sres. Roig y comp.

De Mobile en 12 dias pail. am. Hornet, cp. Cummings, ton. 162, con maderas, á los Sres. Fontanils y Llanusa.

De Trieste y Algeciras en 67 dias frag. ing. Palmerston, cap. Peters, ton. 437, en lastre, al capitan.

De Savanah en 12 dias berg. amer. Red Wing, capit. Gardner, ton. 158, con arroz, á los Sres. Burnham y cp.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Mayo 13.—Para Cádiz vapor de S. M. Francisco de Asís, comand. el Sr. capitan de navío D. Antonio Montojo.

13.—Para Manzanillo frag. esp. Madagascar cp. Olozeraga, en lastre, por D. J. R. Salazar.

Para Gibara frag. amer. Clara Ann, cap. Patten, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Marsella frag. franc. Mahi de la Bourdonnaie, cap. Valentin, por los Sres. Rostand y cp.

Para Belle Isle frag. franc. Lucie, cp. Duriut, por los Sres. Cabuzac. H.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Segunda Constancia, pat. Gutierrez, con 500 cajas de azúcar y 30 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Juanita, pat. Serrano, con 590 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero con 130 cajas de azúcar y 9 pipas de aguardiente.

De Jaruco gol. Regla, pat Pages, con 175 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 300 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Paquete de Chavez, pat. Barrera, con 500 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Jusnita, pat. Gonzalez, con 300 cajas y 70 sacos de azúcar, 20 pipas de aguardiente y 80 tercios de tabaco en rama.

De Baracoa gol. Manuelita, pat. Gonzalez, 208 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

De Canasí gol. Prudencia, pat. Santa Ana, con 170 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Adela, pt. Agre, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. García, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Inés, pat. Oliver, con 300 cajas de azúcar, 3 pipas de aguardiente y 20 ⅊ de cera.

De la Teja gol. Dos Señas, pt. Seijo, con 330 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. García, con 226 cajas, 6 estuches y 12 panes de azúcar.

De Matanzas gol. Diamante, pat. Dardell, con 360 cajas de azúcar.

De Cienfuegos, Trinidad y Batabanó gol. Vicenta, pt. Gomez, con 2 pipas de aguardiente, 92 ⅊ de cera y 347 cueros al pelo.

De la Dominica y el Mariel gol. Leonarda, pat. Filiu, con 170 cajas de azúcar.

Del Mariel bote Regla, pat. Suarez, con 26 bocoyes de miel de purga.

Del Júcaro gol. Juana Ruperta, pat. Juan, con 600 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Dolores (a) Velez, pat. Suarez, con 200 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Józen Carlota, pat. Sanchez, con 500 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Ligera, pat. Ortega, con 60 cajas de azúcar.

De Jaruco lancha Leonor, pat. Enseñat, con 44 barriles de miel de purga.

De Cárdenas gol. Cármen, pat. Rivas, con 590 cajas de azúcar.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con 50 cajas de azúcar y 32 pipas de aguardiente.

De Bahía-Honda gol. Carmita, pat. Escandell, con 250 cajas de azúcar y 14 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. María, pat. Vazquez, con 264 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintina, pat. Perez, con 300 cajas de azúcar, 10 pipas de aguardiente y 20 tercios de tabaco.

De Bane bote Carmita, pat. Sanchez, con 152 cajas de azúcar.

De Sierra-Morena gol. Seis Manuelas, pat. Gonzalez, con 740 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. San José, pat. Grau, con 320 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Natividad, pat. Flujat, con 175 cajas de azúcar

De Cárdenas gol. Cilo, pat. Pujol, con 580 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Rayo, pat. Basilio, con 530 cajas de azúcar.

De Bahía-Honda gol. Clarita, pat. Ferrer, con 250 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente y 5 cuartorolas de miel de abejas.

De Cárdenas gol. Victoria, pat. Llangel, con 560 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Antonia, pat. Company, con 140 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

De Bahía-Honda gol. Feliz, pat. Hernandez, con 50 cajas de azúcar y 30 bocoyes de miel de purga.

De la Siguapa gol. Tres Teresas, pat. Seguí, con 480 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

De la Siguapa gol. Mercedita, pat. Torres, con 350 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Tres Marías, pat. Enseñat, con 400 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Tres Hermanos, pat. Romaguera, con 250 cajas de azúcar.

De Cárdenas berg. Amistad, pat. Salvo, con 850 cajas de azúcar y 30 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Nueva Conchita, pat. Silva, con 330 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Manuelita, pat. Villarino, con 250 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Puerto-Rico y la Guaira gol. esp. Amelia, capit. Morales, por D. J. Mazorra y comp.

12 arrobas de café.—158 arrobas de cera.—236 millares de tabacos torcidos.

Para Falmouth berg. esp. Caridad, cap. Abnitua, por los Sres. Aqueche, H. y comp.

874 cajas de azúcar.

Para Marsella pol. esp. Antonieta, cap. Oliver, por D. J. Mazorra y comp.

768 cajas de azúcar.—200 millares de tabacos torcidos.

Para Barcelona y el extranjero pol. esp. Rosita, cap. Girbau, por D. J. Mazorra y comp.

494 cajas de azúcar y 5 millares de tabacos torcidos.

Para Barcelona y el extranjero fragata esp Cristina, cap. Roig, por D. J. Mazorra y comp.

719 cajas de azúcar, 6 arrobas de café y 2 millares de tabacos torcidos.

Para Valparaiso frag. esp. Adela, cap. Sitches, por D. J. Mazorra y comp.

2000 cajas de azúcar.—55 millares de tabacos.

Para Falmouth frag. sueca Scandia, cap. Trevi, por D. L. A. Gogel y comp.

1900 cajas de azúcar.

Para New-York berg. amer. C. A. White, cap. White, por D. J. Mazorra y comp.

354 bocoyes de miel de purga.

Para Cárdenas y Liverpool frag. esp. Perlecta, cap. Trevino, por D. R. Morison y comp.

4-0 cajas de azúcar.

Para Sagua frag. amer. Carolina Grand, cap. Gran, en lastre, por los Sres. Herrera, M. y cp.

Para Queenstown frag. am. Sherwood, cap. Rostino, por los Sres. Cabuzac y H.

2703 cajas de azúcar.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 14.

Frag. amer. Anna A. Tyng, de Liverpool.

Berg. amer. Wm. Clark, de Nueva-Orleans.

Frag. franc. Vigilant, de Marsella.

Berg. amer. Yankee, de Portland.

Berg. esp. Josefita, de Sisal.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 13 DE MAYO.

Azúcar, cajas	9,943
Café, arrobas	18
Cera, arrobas	158
Miel de purga, bocoyes	351
Tabaco torcido, millares	498

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	15,578
Aguardiente, pipas	173
Cera, arrobas	112
Cueros	347
Miel de purga, bocoyes	160
Miel de abejas, cuarterolas	5
Tabaco en rama, tercios	100

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	5,630
Tabaco torcido, millares	78
Tabaco en rama, libras	35,593
Miel de purga, bocoyes	374
Aguardiente, pipas	151

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. am. W. Clark, procedente de Nueva-Orleans y á la consignacion de los Sres. Cabuzac y H.

A D. R. Morison: 211 barriles de manteca.

A D. J. Pastor: 74 barriles de manteca.

A. D. F. Blanco: 17 barriles de manteca.

A los Sres. Anguera y Martinez: 50 tercerolas de manteca y 793 cuñetes de mantequilla.

A los Sres. Drake y comp.: 150 cuñetes de mantequilla.

A D. J. Mantici: 100 sacos de afrecho.

A los Sres. Escauriza y Zerpa: 350 barriles de manteca, 30 id. de sebo y 15 id. de jamones.

A los Sres. Noriega, O. y comp.: 99 tercerolas de manteca.

A los Sres. Saná y comp.: 41 barriles de manteca.

A los consignatarios: 353 tercerolas y 150 cuñetes de manteca, 30 barriles de sebo, 18 id. de vacas, 6 id. de puerco, 4 id. de jamones, 4 id. de mantequilla y 1 caja.

—De la frag. fran. Vigilant, procedente de Marsella y á la consignacion de D. C. Rostand.

Al consignatario: 20,000 tejas de barro y 63,000 losas de id.

—Del berg. am. Yankee, procedente de Portland y á la consignacion de los Sres. Ulrici y comp.

A los consignatarios: 59,116 piés de tablas, 698 puestes de bocoyes, 21,000 arcos de madera y 95 barriles de frijoles.

A D. C. Tyng: 60 arbolillos.

—Del berg. esp. Josefita, procedente de Sisal, y á la consignacion de D. M. de Santelices.

A los consignatarios: 137 rollos de jarcia, 92 tercios de suela, 14 idem de sacos, 20 tercios de soga, 10 idem de hilo, 2000 quintales de palo de tinte, 50 tercios de frijoles.

A los Sres. Llanusa y Telaraje: 99 tercios de sogas, 2 idem de sacos, 6 idem de hilo, 25 idem de suela.

A D J. de la Portilla: un baul.

A D. Q. Raspall: 12 cajitas de cascarilla.

A D. R. P. de la Sala: 9 tercios de suela.

A D. Villaverde: 9 tercios de suela, 8 idem de sogas, 43 piezas de jarcia, 6 tercios de hilo, 5 idem de sacos, 4 cajas de cascarilla, 3 barriles.

A los Sres. Escauriza y Zerpa: 360 cueros de res al pelo.

A D. S. Bollag: un bulto.

A D. E. Medir: 43 tercios de sogas, 28 rollos de jarcia, 15 idem de sogas, 7 idem de hilo, 35 idem de suela, 40 idem de tasajo.

A D. J. Calzado: 108 cueros al pelo.

A D. M. de Santelices: una cajita, 1057 cueros, 21 tercios de pimento.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS

CUBA mayo 4.—Pail. ing. Jasper, Nickerson, de Halifax.

6.—Berg. amer. Foster, Crowell, de Filadelfia.

Berg. ing. Cordelia, Langamber, de Montegobay (Jamaica).

CARDENAS mayo 11.—Frag. am R. H Knights, Luscomb, de Matanzas.

Frag. am. Locklamar, Hitchborn, de la Habana

12.—Gol. am. R. Curtis, Jonson, de la Habana.

Gol. am. Matron, Taylor, de la Habana.

MATANZAS mayo 12.—Pol. esp. Floresta, Piñ, de Montevideo.

Gol. am. Minerva L. Wetmore, Robinson, de N. York.

SALIDAS.

CUBA mayo 4—Berg. esp. Cisne, Vila, para la Habana.

Berg. bremes Friederike, Sandeltadt, para Bremen.

Pail. esp. Iberia, Torres, para Curazao.

MATANZAS mayo 12.—Berg. am. Hatte Amish, Douglas para Sagua la Grande.

Berg. am. Sea Foam, Parker, para N. York.

Berg. esp. Salvador, Oliver, para Mallorca.

Barca esp Jóven Rosario, para Falmouth

Pol. esp. Dolores, Ugell, para Barcelona y el estrangero.

Berg. esp. Mariano, Bestart, para Mallorca y el estrangero.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NUEVA YORK.

Mayo 12.—TABACO EN RAMA.—En el estrangero no se recibe ninguno del de Cuba y esto hace que no haya casi negocios en esta clase, y que los precios sean nominales. El de la Habana llega con abundancia y las existencias se acumulan con rapidez, pero consisten por lo general en la calidad muy inferior y son difíciles de colocar. Para las buenas partidas de la nueva cosecha observamos que hay mucha competencia, y que se realizan precios subidos.

Durante el mes de abril llegaron 4,918 tercios del de la Habana, 11 idem del de Sagua, 300 id. del de Yara y 147 id. del de Cienfuegos: total 5,376 tercios. Durante el mismo mes se vendieron 1,921 tercios de la Habana, 100 idem de Cuba 196 id. de Sagua y 427 id. de Cienfuegos: total 1,914 tercios, lo que arroja un aumento de 3,432 idem en las ecsistencias. Estas constaban el dia 1º de mayo de las partidas siguientes por el término comparado de los últimos cuatro años:

CLASES.	1853.	1854.	1855.	1856.
Habana.... tercios.	1,795	1,629	2,440	4,721
Cuba..... "	3,206	6,452	817	.....
Sagua..... "	531	.....	90	163
Yara..... "	214	307	100	700
Cienfuegos. "	.....	100	.....	147
Total.... tercios.	5,859	8,558	3,447	5,731

(Circular mensual de los Sres. Messenger.)

BUQUES A LA CARGA.

Bremen. Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y velera fragata brem. RICHARD COHDEN, su capitan Sanders: admite carga ligera á flete: impondrán su consignatario D. H. ROTTMANN. 8 6

Amberes. Saldrá dentro de breves dias el acreditado bergantin español CEFERINO, su capitan Pulpeiro: admite carga á flete si se presenta con oportunidad á un precio muy moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAMPBELL Y SARO. 8-11

San Sebastian y Santander. Saldrá á la mayor brevedad el berg. español MILAGRO, su capitan D. José Leon de Goya: es buque de las mejores circunstancias y admite carga á flete y pasageros para ambos puntos. Impondrá su consignatario D. RAFAEL DE TOCA. 8-14

Santander. Saldrá á fines del presente mes la fragata española FAMA HABANERA: admite alguna carga á flete y pasageros, á quienes además de las buenas comodidades de su espaciosa cámara ofrece el capitan D. J. Cadelo un esmerado trato. Impondrá su consignatario D. J DE SOLANO ALVEAR. 15-14

Málaga y Cádiz con escala en Vigo. Admite solo pasageros el hermoso y velero berg. esp. RENEDO, para los que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. J. Manuel Echeverry les ofrece el mas esmerado trato. Impondrán dicho capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAN PELAYO, P. Y COMP. 8-9

Santander con escala en Vigo. Dará á la vela del 20 al 25 del corriente la hermosa corbeta española CASILDA, su capitan D. Eusebio Espinosa: admite carga á flete para el primer puerto, y pasajeros para los dos, como igualmente para el de Gijon si hay convenio, los que recibirán un esmerado trato, segun lo tiene acreditado en sus viajes anteriores el espresado capitan. De mas pormenores impondrá su consignatario, calle de la Amargura n. 2 D. TOMAS LERENA 8-14

Hamburgo Admite tabaco á flete el berg. danés FLORA MARIE, cap. Christiansen: impondrán los Sres. FESSER Y COMP. 8-14

Mobila. Saldrá sin falta á fines de la presente semana la goleta am. W. E. BISHOP, cap. Bourne: admite carga á flete y pasajeros. Las despacha en la calle del Sol n. 99 D. ANTONIO ROIG. 4-14

Hamburgo. Se despachará el 17 de mayo el velero berg. esp. FEDERICO, su capitan Echevarria: admite á flete tabaco torcido y en ramas. Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y CP. 15-3

Coruña y Santander. Saldrá sin falta el 20 del corriente la fragata española MARIA VICTORINA cap. García: admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. NORIEGA, O Y CP. 8

Marsella. Saldrá para el 15 del corriente la muy hermosa y velera frag. franc. PAQUEBOT DE SAYAGO, su capitan Bonnott: admite pasageros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. C. ROSTAND Y COMP. 4-10

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa y velera goleta ESTRELLA, su patron García: admite carga á flete. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de los Oficios n. 10 ó sus consignatarios los Sres. CUETOS, PINO Y CP. 10-7

Cádiz. Saldrá el 20 del corriente la fragata española MARIA LUISA, capitan Escajadillo: solo admite pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O Y COMP. 13

Cádiz y Sevilla. Saldrá del 20 al 25 del actual la hermosa, sólida y muy velera fragata española MARIA CONCEPCION, capitan D. Juan Zabala: admite carga á flete y pasageros, para los que tiene una espaciosa, elegante y ventilada cámara. Despache su consignatario D J. DE LA PORTILLA. 12-13

Sisal, Veracruz y Tampico. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. JOSEFITA, capitan Gonzalez, debiendo hacerse á la vela dentro de pocos dias. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 116 su consignatario D. M. DE SANTELICES. 12-13

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y veloz bergantin español AMADA su capitan Uretaga: admite carga á flete: Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 97 los Sres. HAMEL Y CP. 25

Cádiz. Dará la vela del 15 al 20 del corriente la hermosa fragata española GENERAL CHURRUCA, buque de gran porte y de primera marcha, al mando de su capitan D. Leonardo Gonzalez: admite carga á flete y pasageros en sus espaciosas y cómodas cámaras, cuyos camarotes cerrados tienen mucha localidad y prestan gran comodidad á las personas que quieran emprender viaje, recibiendo el esmerado y fino trato que tan acreditado tiene el referido capitan Gonzalez. Las despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 entre Obispo y Obrapía sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y COMP. 10-4

Cádiz. Saldrá dentro de breves dias la fragata española MARIA ANTONIA, antes paquete Habanero núm. 3, su capitan el alférez de fragata graduado D. M. A. de Amusategui: admite alguna carga á flete y pasageros, los que hallarán confirmado el crédito de que justamente goza este buque por su andar, cómodas camaras y esquisito trato. En su camareta de popa puede alojarse una familia con independencia de la cámara principal. Admite pasageros para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, los que serán trasbordados en Cádiz á uno de los vapores Tharsis, Pelayo ó Vifredo. Para mas informes acudirse calle de Mercaderes núm. 19 entre Teniente Rey y Amargura, á su consignatario D. FERNANDO DE ARRIGUNAGA. 3-4

Barcelona CON ESCALA EN UN PUERTO DEL MEDITERRANEO, si se presenta flete. Saldrá la fragata JOSEFA, su capitan D. Joaquin Mora: admite carga y pasageros, que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado este buque. Impondrán sus consignatarios los Sres. PUIG, H. Y COMP. 12-1

Havre. Saldrá el 22 de mayo la acreditada frag. franc. GUSTAVE, capitan Gallier: admite alguna carga ligera á flete, como tambien pasageros, los que recibirán un trato esmerado. Impondrán los Sres. MANGOAGA Y COMP. 11

Nantes. Saldrá el 22 de mayo la nueva y velera frag. franc. BORDEAUX, su capitan Lemaitre: admite solamente pasageros, los que recibirán un trato esmerado. Impondrán los Sres. MANGOAGA Y CP. 11

Barcelona. Saldrá el 25 del corriente el berg. esp. JOVEN FRANCISCO, su capitan Pisco: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. PUIG, H. Y COMP. 12 11

La Orotava y Tenerife. Saldrá con la brevedad de costumbre el berg. esp. VICTORIA, su capitan D. José Arozena: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán tratados con el esmero que tiene acreditado el referido capitan, quien informará á sus consignatarios en la calle del Obispo nº 7 los Sres. ESCAURIZA Y ZERPA. 8-7

Vigo, Coruña y Avilés. Saldrá sin falta el 15 del corriente la fragata española VILLA DE AVILES, capitan Troncoso: admite carga á flete y pasageros. La despachan los Sres. NORIEGA, O. Y COMP 3

Colon ó Aspinwall. Saldrá del 20 al 25 del corriente la goleta española CANDITA, su capitan Martyr: admite carga y pasageros. Impondrán calle de la Habana núm. 40 los Sres. VOSSEN Y COMP. 17-3

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amer. paquete MARY ELIZABETH capitan Mc Cornell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 6-9

Nuevitas y Manatí. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa goleta ESPERANZA, su patron D. Antonio de la Torre: admite carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato y las comodidades que ofrece su espaciosa cámara. Impondrán el patron á bordo ó en la calle de los Oficios núm. 10 los Sres. CUETOS, PINO Y CP. 10-9

Boston. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amer. MATILDA, cap. Lunt: recibe carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan abordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y CP. 8 2

Nueva-York Saldrá inmediatamente la muy velera frag. am. ANNA, su capitan Wheeler: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios calle de Mercaderes núm. 97 los Sres. HAMEL Y CP. 9

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la goleta MERCED, patron Lopez: admite carga Impondrán el patron á bordo ó en la calle de la Obrapia núm. 4. 6-10

Bremen. Se despachará el 17 de mayo el berg. esp NUEVA LUZ, su capitan Gatiez: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 10

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la polacra goleta MARIA ANGELA, su patron Barbert: tiene gran parte de su cargamento comprometido y admitirá el resto á flete, como tambien pasageros. Impondrán su capitan á bordo ó en la plaza de San Francisco núm. 70 D. A. GIRAU Y COMP. 5 10

Copenhague. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata danesa HERCULES, su capitan Ahlmann: admite tabaco torcido á flete. Impondran sus consignatarios los Sres. BALDIANY CP. 8-10

Boston. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. amer. EDWARD COHEN, su capitan Holmes: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 12-10

Copenhague. Admite tabaco á flete el bergantin danés SOPHIE, capitan Olgard. Impondrá los Sres. FESSER Y COMP. 4-11

Nueva York. Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata amer. paquete de New-York ALBERTINA, su capitan Barzan: admite á flete tabaco en rama y torcido, como tambien pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. MANGOAGA, Y COMP. 6M

Se fleta para cualquier punto de la Península la nueva y muy velera goleta española CORZA, de porte de 137 toneladas. Es buque nuevo y sólidamente construido, pudiendo dar la vela á los dos dias de fletado: informará su consignatario calle de Mercaderes n. 84. D. FRANCISCO J. CALVO. 4-14

Se fleta para cualquier puerto del Mediterráneo, con preferencia para Trieste, el bergantin español PRIMERA DE TORTOSA, capitan Repesta. Impondrán el mismo abordo ó sus consignatarios los Sres. PUIG Y VIRELLA. 8-7

VAPORES AMERICANOS.

Nueva-York. Se espera en esta procedente del de New-Orleans sobre el 14 del presente el muy conocido y acreditado paquete de vapor correo de los Estados-Unidos CAHAWBA, al mando de su capitan J. D. Bulloch, y saldrá á las pocas horas de su llegada. Admite pasageros de primera cámara solamente, los que se servirán entregar sus pasaportes al tomar recibo del pasaje. De otros pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres. CABUZAC H.

Nueva-Orleans. Se espera en esta procedente de N. York sobre el 18 del corriente el muy conocido y acreditado paquete de vapor correo de los Estados-Unidos BLACK WARRIOR, al mando de su capitan J. W. Smith, y saldrá á las pocas horas de su llegada. Admite pasageros de primera cámara solamente, los que se servirán entregar sus pasaportes al tomar recibo del pasaje. De otros detalles impondrán sus consignatarios, los Sres. CABUZAC H.

PARA NUEVA YORK.	PARA NUEVA ORLEANS.
Cahawba, mayo . . 14	Black Warrior, mayo. 18
Black Warrior, idem. 30	Cahawba, junio..... 2
Cahawba, junio 15	Black Warrior, junio. 18
Black Warrior, idem. 20	
Precio de pasaje para N. York 60 pesos.	Precio de pasaje para N Orleans, 30 pesos.

Quaker City. Llegará á este puerto procedente de Mobila el 17 de mayo el nuevo vapor-correo de los Estados Unidos QUAKER CITY, al mando de su bien conocido y acreditado capitan Schuffeldt. Saldrá de este puerto para el de New-York el dia 18 de mayo, admitiendo alguna carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para el número de bultos y la remision á bordo, advirtiéndose que no se firmarán otros conocimientos que los de la compañía, que se dan gratis: admite pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que ha acostumbrado dar el referido capitan en los anteriores vapores de esta carrera: no llevará mas pasageros que los de cámara, pudiendo tomar con anticipacion el número de su camarote, debiendo hacer entrega de los pasaportes en casa de sus consignatarios los Sres. MANGOAGA Y CP.

GIRO DE LETRAS.

Para San Sebastian, Pamplona y de la primera plaza pagadera en Madrid, Bilbao y Santander. Calle de la Obrapia núm. 1. GUTIERREZ Y CASAL. 6m-25c

Gira en pequeñas y grandes cantidades á cortos dias sobre 358 poblaciones de España: en la entrada de Cuaresma n. 54 don SERAPIO DE ALZUGARAY. 4 m.-28c.

Sobre Paris, Havre, Burdeos, Bayona y todas las plazas de Francia las giran en pequeñas y grandes cantidades y á la vista en la calle de Obrapia n. 118 los Sres. CAMPBELL Y SARO. 2m-13M.

Sobre Lóndres, Madrid y Santander en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 25 D. P. M DE LA AYUELA. 6m-26a

Contaduría general de Rentas Marítimas.

El viérnes 16 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 508 paquetes de hilaza cruda y 210 id. id. Habana y mayo 13 de 1856.—C. I. *Valle.*

ALMONEDA.

Hoy miércoles 14 á las 11 de su mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 20 piezas de gante crudo, 45 id. de rusia ancha y 25 idem de lonetta angosta.

El juéves 15 del corriente á las 11 de su mañana se rematará un caballo color ratino, castrado, de 7 cuartas y 5 años de edad, por cuenta de quien corresponda y á uso de feria.

El juéves 15 á las 12 de su mañana se rematarán en el muelle de Cabaliería 1,050 cortes de envases para azúcar, tan frescos que aun no se han desembarcado del buque donde han venido.

El viérnes 16 á las 11 de su mañana se rematará un quitrin en buen estado con su caballo nuevo y sus arreos.

El viérnes 16 á las 11 de su mañana se rematará en las inmediaciones del almacen de averías dos baules con 17 docenas pares de zapatos de medio corte por cuenta de quien corresponda.

TRIBUNALES.

En el incidente á los autos que doña Caridad Sanchez sigue contra los bienes y herederos del Sr. D. Joaquin María del Valle y Godoy sobre dote y paraferna, lo, rando á instancia del Síndico para que los acreedores de Valle digan si están ó no conformes en que les represente en la segunda instancia provocada por la Sra. Sanchez, y en caso afirmativo le den espensas, se ha dispuesto por el Escmo. é Ilmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, en auto del dia 6 del que cursa, á instancia del espresado síndico, se cite á todos los acreedores del espresado Sr. Valle para que el dia 17 del que curse á la una de la tarde comparezcan en el estudio de S. Sría. á fin de que acuerden lo que les convenga, apercibidos los que no asistieren de estar y pasar por lo que acuerde la mayoría de los concurrentes. Habana 10 de mayo de 1856.—L. Plácido M. Borrego. 3 11

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de 6 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á D. Francisco de la Torre, dueño de la tienda de ropas titulada "La Villa de San Antonio," sita en la calle de Habana esquina á la de la Amargura, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el código de comercio, entre ellas se ha nombrado de juez comisario al señor cónsul sustituto D Justo Mazorra y de depositario á D. Justino Campbell. Se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 19 del actual á las doce de la mañana en la sala de audiencias del tribunal, habiéndose retrotraido los efectos del referido auto con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia diez y siete del mes próximo pasado, y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por este órden y edicto con inclusion de lo que prescribe el artículo mil cincuenta y siete del mencionado código, que es lo siguiente: La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al señor juez comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera junta general bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Habana y mayo 10 de 1856.—Fernando de Castro. 3-13

A consecuencia de los autos de la cuarta seccion de la quiebra de D. Bartolomé José Crespo, se ha señalado nuevamente el dia 16 del corriente á las doce de la mañana en la sala del tribunal para una junta general de acreedores con el objeto de que procedan á la eleccion de otro sindico que reuna las cualidades de la ley. Habana y mayo 10 de 1856.—Fernando de Castro. 3-13

AVISOS.

Empresa general de estafetas

y comisiones en la Isla de Cuba y Ultramar. CALLE DE MERCADERES NUM. 97½ BAJOS DEL LICEO.

Se hace cargo de encaminar toda clase de bultos y paquetes á cualquiera punto de la Isla, Europa, Estados-Unidos y vice-versa, como tambien correspondencia para la Península por el estranjero, Bélgica, Holanda y Alemania.

Dará esacto cumplimiento á cualquiera pedido ó encargo que se le haga en comision.

El establecimiento cuenta con empleados activos, diligentes y entendidos.

Horas de despacho de 6 de la mañana á 6 de la tarde: 31-12a.

Compañía de Seguros marítimos DE LA HABANA.

La junta directiva de dicha compañía en sesion ordinaria que celebró el 8 del corriente mes, acordó: que del robrante de las utilidades del año décimooctavo ascendentes á $49 911, se repartiesen entre los Sres. accionistas de la misma $40,000, equivalentes á 8 p.⅌ del capital de la sociedad, y que los 9,911$ restantes se acumulasen al fondo de reserva; todo lo que se pone en conocimiento de los citados señores para su satisfaccion, participándoles además que desde el dia 13 del presente mes pueden ocurrir al escritorio del establecimiento á cobrar el espresado dividendo. Habana y mayo 10 de 1856.—*Miguel N. Tráma*, secretario. 3-11

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento.

to se imprimen en cartulina superior en el establecimiento de B. May y Comp.: calle de la Obrapía n. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. 4-N

A los señores suscritores de La Crónica.

La agencia general de la Crónica en la Habana, que desde diciembre último ha estado á cargo de don Juan Miangolarra, será desempeñada desde hoy 10 de mayo, por don José Maceras, calle de O-Reilly n. 16. El Sr. Maceras que durante algunos años y hasta la suspension de La Crónica en junio de 1855, ha sido agente general de la empresa de aquel periódico en Cuba, removerá todos los inconvenientes que últimamente se han opuesto á la circulacion de la hoja.

Se ruega á los señores suscritores suspendan todo pago de suscricion á la Crónica, hasta que sea exigido por don José Maceras. 4-14

LA PROTECTORA.

Allanadas todas las dificultades que siempre ofrece la instalacion de empresas arduas y de trascendencia "La Protectora" empieza sus operaciones de reconocimiento de esclavos á las horas y en los locales que á continuacion se expresan:

Calzada de Galeano n. 54..... } Todos los dias incluso los domingos de 1 á 2 de la tarde.
Calle del Teniente Rey n. 66...

Calzada Real del Monte cerca de la esquina de Tejas n. 497. } Todos los juéves de 12 á 2 de la tarde.

Además los señores facultativos de la compañía harán diariamente reconocimientos á domicilio, pudiendo optar los suscriptores por el medio que mas les convenga. 20-F

De venta.

La nueva y muy hermosa fragata clipper amer. GOLDEN EAGLE A nº 1 en Lloyds, de 1120 toneladas, forrada y clavetada en cobre, sólidamente construida en Medford de maderas inmejorables, con su aparejo completo, bien aprovisionada y lista para emprender viaje á cualquier puerto del mundo. Sus buenas y escelentes cualidades, entre ellas la de ser notablemente velera, hacen que sea apetecible para aplicarla á cualquier tráfico, pues puede satisfacer los caprichos de los mas escrupulosos y ecgentes. Su esposa elegante y bien ventilada cámara, magníficamente adornada y dispuesta con sumo acierto y comodidad, la hacen apropósito para paquete á un puerto americano ó de Europa. Este buque, acabado de llegar de China, aunque solamente conduje 550 asiáticos, con mucha comodidad hubiera dado cabida á 700 ó mas.

Invitamos á los aficionados á inteligentes para que ecsaminen este magnífico buque, persuadidos de que salirán sumamente satisfechos, pues lo consideramos superior á los mas hermosos que hayan entrado en este puerto.

En caso de no venderse se admiten proposiciones para fletes.

Para las condiciones de la venta impondrán el capitan á bordo ó sus agentes en la calle de Mercaderes n. 88 los Sres. ULRICI, PLAYLE Y COMP. 8-11

Gruesa ventura.

La barca americana *Carrier Pigeon*, con destino para Nueva York necesita tomar sobre la gruesa ventura unos cinco mil pesos, los que se tomarán al que mayores ventajas ofrezca. Impondrán sus consignatarios los Sres. Billes, Trauh y comp. en Matanzas. 3 11

VENTA DE LIBROS.

AÑO CRISTIANO,

ó Ejercicios devotos para todos los dias del año, por el P. J. Croiset de la Compañía de J

MARTES 13 DE MAYO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *abril*.	12	NUEVA-YORK, *mayo*.	5
BARCELONA, *abril*.	13	NAVARLEANS, *mayo*	4
CADIZ, *abril*.	13	CHARLESTON, *mayo*	1
PARIS, *abril*.	17	MEJICO, *abril*.	29
LONDRES, *abril*.	18	VERACRUZ, *mayo*	3
LIVERPOOL, *abril*.	19	VALPARAISO.	

De la preponderancia que á las escuelas conciliadoras corresponde para dirijir el curso de los sucesos se desprenden muchas y altísimas deducciones encaminadas todas al comun provecho. Ante todo hay una clase de personas dignas por lo general de aprecio, pero cuyas erróneas ideas pueden y deben aprender algo con tales ejemplos. Aludimos aquí á esa porcion respetable de las clases conservadoras cuyo legítimo horror al desórden y á los trastornos se manifiesta por un rigorismo inflecsible en sostener no solo el espíritu sino hasta la forma y los mas mínimos accidentes de cuanto hallaron y ven constituido. Olvidando que el movimiento es la señal esclusiva de vida se empeñan con terquedad en reducir las sociedades al estado de un esqueleto fósil y la inutilidad de su tarea ni trae ni puede traer consigo otros resultados que la brusquedad del movimiento refrenado. Esta escuela, representada por Rusia en la gran comunidad europea, y cuya ciega resistencia implica la negacion de todo desarrollo, es la que en primer lugar ha quedado vencida, y aniquilado su prestigio. El predominio que en Alemania ejerciera, y que podia amagar con resultados contraproducentes, es ya de suponer que se modifique, dando así otra nueva leccion de uso general. Nada es tan peligroso como una lógica en demasía rígida para el manejo práctico de los negocios, y nada conduce con tanta certeza al absurdo. La represion firme y enérgica contra las tendencias de trastorno no puede ó no debe por lo menos equivocarse en tiempos normales con la oposicion hácia útiles, justas y pausadas reformas. Derribar una fábrica ó pretender incendiarla es cabalmente lo opuesto de refrescar sus pinturas, cojer las goteras, afianzar los techos y ajustar sus puertas y ventanas.

Pero si de esta prudente templanza, recomendada en la aplicacion de la idea conservadora se deriva no leve aumento de poder hay tambien otro camino por donde indirectamente se consigue no menor refuerzo. En toda sociedad ecsisten clases respetables por su número, pero mas respetables aun por lo inteligentes y opulentas, á quienes espontánea y naturalmente compete el desempeño de ciertas funciones moderadoras análogas al doble estímulo de la inteligencia y de la riqueza que sobre ellas opera. Estas clases pertenecen, por decirlo así, al estado mayor del ejército social y ocupan por lo tanto un puesto de utilidad general y de propia brillantez. Cuando por cualquier motivo se retraen de llenarlo cumplidamente su presencia no es rígidamente necesaria, sobre todo en el campo de pelea, donde sobra y basta para asegurar la victoria con un hábil caudillo y con buenos soldados. Sin embargo su ausencia munca puede ser indiferente, ya para el lucimiento, ó ya (si hemos de seguir la metáfora) para el bueno y sistemático curso de la instruccion y administracion de los dias de sosiego. De las dimisiones, porque tal nombre puede aplicárseles, que venimos hipotéticamente suponiendo suele la historia presentarnos algunos lances provenidos de móviles diversos. La conducta de la nobleza legitimista francesa durante el reinado de la última dinastía fué un ejemplo de ello, ejemplo dictado, si se quiere, por razones de noble abnegacion, pero caramente espiado por los terrores de la crísis que en 1848 no quiso contribuir á estorbar, y tras la cual hubo de aceptarse con aplauso otra situacion idéntica á la antes repugnada. Sin embargo este orígen no es el mas usual con respecto á la conducta que hemos querido suponer. Un miedo ecsagerado de los compromisos que acarrear pudiera el luchar tambien de frente con los partidos estremos nos da con mayor frecuencia la verdadera esplicacion. Veamos pues la cuestion bajo este su peculiar aspecto.

Desde luego pudiéramos recordar que conforme á una esperiencia nunca desmentida esos consejos del egoismo son tan errados como poco dignos de elogio. Aquellos en cuyas filás se debiera figurar ven con desden esa especie de abandono y niegan á quien la comete aquel grado de consideracion que le fuera en otros conceptos debido. Para los adversarios naturales sin embargo no se acallan las sospechas, porque á sus ojos la riqueza constituye un crímen imperdonable. La revolucion de Francia y cuantos trastornos de idéntica especie se conocen nos demuestran que cuantos ocupaban con anterioridad un puesto de viso en la categoría social pagaron la culpa de ello aun cuando tomaran parte activa en el movimiento, y con mayor motivo si se reducían al triste papel de neutrales. Mas esta verdad, innegable acaso, no basta á disipar en un todo los efectos de la timidez, entre cuyos atributos mas notables se cuenta el de trastornar el tamaño de los objetos, abultando el riesgo mínimo presente, acaso imaginario, para aminorar los mas terribles y positivos que se descubren allá en lontananza. Por eso la comprobada y radical impotencia de los partidos estremos puede ejercer aquí una accion de alto provecho. Pocos ó nadie rehusan contraer empeño á favor del fuerte y del opulento. De esta manera cuando las doctrinas conciliadoras se ostentan como dotadas de irresistible poderío muchos que en realidad les profesan simpatía no se arredrarán ante la imájen de acudir á su sostenimiento. Volviendo á llenar para su activo desempeño el hueco que de legítimo derecho les pertenece dejan de paso una posicion cuyo escaso brillo á nadie cabe ocultársele y las sociedades, siempre misericordiosas, concederán una completa amnistía por lo pasado cuando se les dispensen garantías morales para lo presente.

Tales son los efectos generales y perennes que el ecsito de la pasada lucha habrá de ejercer en Europa para robustecer las filas del partido conservador, ó de aquella fraccion al menos cuyo programa no abarca sino proposiciones razonables. El efecto disolvente que aquel mismo desenlace debereimos suponer que ejerza sobre los partidarios de la escuela demagógica formará el tema de nuestro prócsimo artículo.

El *Panameño* en su número del 23 de abril prócsimo pasado inserta el adjunto documento oficial:

República de la Nueva Granada.—Estado de Panamá.—Secretaría de estado.—Seccion 1ª—Número 39.—Panamá á 21 de abril de 1856.

Sr. Prefecto del departamento de Colon:

El Sr. Guadalupe Saenz ha ocurrido al ciudadano vice-gobernador, encargado del Poder Ejecutivo, denunciando que una goleta que se halla anclada en ese puerto está contratada para trasportar á un considerable número de filibusteros que no habiendo podido penetrar en la república de Nicaragua por los puertos del Sur han atravesado este istmo en busca de una vía que los conduzca por el Norte al teatro de sus vergonzosas hazañas con cuantos mas puedan atraer á su bandera.

El ciudadano vice-gobernador desea que Vd. haga las averiguaciones del caso, y que use de todos los medios que le suministran las leyes y su influencia personal á fin de frustrar el plan de esos aventureros, enemigos jurados de las nacionalidades hispano-americanas.

Dios guarde á Vd.—*Bartolomé Calvo.*

No es de atribuirse tanta importancia á este decreto por su influjo material cuanto por las disposiciones de ánimo que acusa. En el primer concepto la poblacion estrangera de Colon ó Aspinwall, que de hecho se ha alzado con el dominio y desconoce la autoridad neo-granadina, es de suponerse que no le preste gran obediencia. Los remedios eficaces contra la llegada á Nicaragua de nuevas hordas de malhechores deben buscarse por diferente camino. Pero el espíritu que rebosa en este breve documento es muy de apreciarse, sobre todo al enlazarlo con las solemnes palabras del general Herran cuando á nombre de su nacion se empeña á *sostener la soberanía de Costa-Rica.* Recordemos que las ideas dominantes en el gobierno del istmo son las llamadas democráticas del color mas subido y hallaremos otra nueva prueba de que los instintos de raza sobrepujan por donde quiera (como era justo) á las miserables cuestiones políticas y á las estériles disidencias sobre formas de gobierno.

No nos habíamos equivocado en suponer que la prensa y las autoridades de Panamá darian una version algo distinta de los desórdenes ocurridos en aquella ciudad. El adjunto parte, que tomamos de los diarios anglo-americanos, esplica todo el negocio de una manera infinitamente mas verosímil y que no titubeamos casi en admitir por ecsacta.

Al afear, como afearse deben, los culpables escesos del populacho demuestra al menos de qué lado vino la provocacion, quien acudió primero al empleo de las armas de fuego, y cómo la fuerza de policía hubo de obrar en propia defensa, contestando á los disparos de la turba estrangera.

He aquí pues el documento citado:

República de Nueva Granada, estado de Panamá. Panamá 17 de abril de 1856.—Al secretario de Estado.—Aun cuando Vd. y el ciudadano vice-gobernador fueron testigos presenciales de los hechos que ocurrieron en la noche del 15 del corriente en el paradero del ferrocarril inmediato á esta ciudad creo de mi deber hacer de ellos una relacion circunstanciada.

Eran poco mas ó menos las seis de la tarde cuando estando en casa oí varios disparos en la direccion de dicho depósito y noté una agitacion estraordinaria en la poblacion. Salí inmediatamente y dirigí mi pasos hácia el cuartel de gendarmería, donde llegué casi al mismo tiempo que el ciudadano vice-gobernador, de acuerdo con el cual mandé que los catorce gendarmes á la sazon presentes marchasen acto continuo al teatro del desórden, y que los que estaban de servicio en la cárcel y en el presidio fuesen á reunirse apresuradamente con aquellos, no dejando en dichos establecimientos sino la guardia indispensable. Luego entré en el paradero por la puerta del lado de tierra mientras el ciudadano vice-gobernador en compañía de Vd. estraba por la puerta de atrás. Supe en el camino que una disputa entre un natural del país y uno de los norte-americanos llegados el mismo dia de Colon habia dado márgen á un terrible conflicto entre un número considerable de compatriotas de cada uno de los disputantes, que los norte-americanos se habian encerrado en la oficina de la compañía y en algunas casas inmediatas, que habian roto el fuego contra los hijos del país y que estos últimos á su vez habian amenazado y atacado á aquellos con piedras, machetes y dagas. En efecto cuando llegué al teatro del desórden encontré todo en tal confusion que era imposible entenderse mutuamente en medio del tremendo ruido causado por las descargas de armas de fuego y por el diluvio de piedras y botellas que en todas direcciones volaban. Vd. sabe qué esfuerzos se hicieron para alejar del lugar del motin á la multitud que estaba afluyendo para tomar parte en él, esfuerzos que solo en parte tuvieron buen ecsito por la imposibilidad de hacerse oir de todos. Tambien sabe Vd. que despues de la llegada de la gendarmería allí el Sr. Teodoro Sabla, canciller del consulado norte-americano, se presentó al ciudadano vice-gobernador y le entregó de parte del cónsul un mensage invitándole á pasar á la oficina de la compañía para tratar de poner término á tan desastroso conflicto, que el ciudadano vice-gobernador, acompañado del mismo Sr. Sabla y de los Sres. Pedro Ocarrio y Perez y José María Rodriguez, se trasladó en efecto á dicha oficina, que cuando ya se iban acercando, y despues que el Sr. Sabla hubo declarado que ahí estaba el gobernador, se hizo fuego á este último y á los que le acompañaban, resultando heridos los Sres. Sabla y Ocarrio, que en tales circunstancias el vice-gobernador mandó al jefe de los gendarmes que avanzase y desalojase á los que ocupaban aquella posicion, y que atacados por este cuerpo tuvieron que rendirse. Mientras tanto, y poco despues, el populacho furioso se arrojó sobre los norte-americanos para degollarlos y así varios de ellos fueron muertos; pero merced á los esfuerzos de las autoridades, del jefe de gendarmería y de los buenos ciudadanos la mayor parte de dichos norte americanos fué salvada, parte de ellos refugiándose á bordo del vapor *Taboga* atracado al pié del muelle de la compañía, y otra encontrando asilo en las casas de varios granadinos y en los edificios del estado llamados Washington, á donde yo llevé personalmente á unos cuarenta pasajeros, algunos de los cuales estaban heridos; asimismo los esfuerzos de las autoridades y de los mismos respetables ciudadanos consiguieron impedir que fuesen incendiados los almacenes de la compañía é invadido el vapor *Taboga*, actos que intentó mas de una vez ese populacho desenfrenado y perverso. Tambien sabe Vd. los esfuerzos que hizo el ciudadano vice-gobernador, ayudado por el juez de lo criminal Sr. Nelson y por Vd. mismo, para impedir que una parte del populacho que se habia apoderado de un cañon de poco calibre hiciese una descarga contra los pasageros que se habian refugiado á bordo del *Taboga*: sabe Vd. además que una partida de bandidos destacándose de aquel populacho criminal y furibundo saqueó las oficinas y los almacenes, que habian sido abandonados, pues fué imposible impedirlo porque la pequeña fuerza de gendarmería estaba absolutamente ocupada en proteger á la oficina de la compañía contra el incendio con que se la amenazaba, segun ya dije, y contra los repetidos asaltos de los ladrones, y al vapor *Taboga*, que á consecuencia de la bajamar no podia alejarse y estaba en continuo riesgo de ser atacado.

Las autoridades y algunos ciudadanos que sin mas armas que su generosa indignacion penetraron en medio de aquel turbulento populacho y trataron de arrancarle de las manos los efectos robados, echándoles valerosamente en cara su infame conducta, lograron salvar solo una pequeña parte de los efectos, la que fué conducida inmediatamente á la ciudad.

Tan pronto como hube llevado al Washington House á los pasageros á quienes he aludido solicité los servicios de un facultativo estranjero á quien me habian dirigido los Sres. T. Hermann y Enrique Schubert á fin de que atendiese á los que habian sido heridos, y estos en efecto recibieron inmediatamente los ausilios necesarios en semejantes circunstancias. A mi vuelta al paradero del camino de hierro pedí á los facultativos Emilio Le Breton y José Krachtovil que asistieran á los heridos que se hallaban en la oficina de la Compañía, lo cual verificaron sin demora y con buen ecsito, ayudados por el Sr. Manuel Romero, que casualmente estaba allí. Dichos heridos fueron trasladados con la cooperacion de los Sres. Nelson, Mc. Lane y Corwine á una de las casas de la compañía situada en el mismo paradero. A las dos de la madrugada regresé con Vd. á la ciudad, acompañados de los Sres. Center, Schubert y otros, á quienes dejamos en sus casas, y fuimos inmediatamente al Washington House á saber de los heridos y de otros pasageros allí hospedados. Vd. sabe que antes de retirarnos registramos todos los rincones de la oficina de la compañía, que yo pedí luces al Sr. Corwine para colocarlas en el gran almacen del depósito, y que dí al gefe de la gendarmería las instrucciones que juzgué mas conducentes para la seguridad de los intereses de dicho almacen. Los gendarmes permanecieron en el depósito hasta las dos de la tarde del 16 y la noche siguiente un piquete de los mismos recibió órden de ir á hacer guardia en el mismo puesto.

En la mañana del 16 me hallaba ocupado en proporcionar las camas necesarias para los heridos, que mandé sacar del Hospital de Caridad, y en preparar las huesas para las desgraciadas víctimas de aquel horrible conflicto. Aquí habrá de referir el hecho de que no teniendo gendarmes para custodiar las secciones del presidio, pues estaban ocupados en conducir las referidas camas y en abrir las huesas, el Sr. síndico del hospital, Vd. y yo tuvimos que vijilar la calle Tirardot, en donde nos relevaron algunos ciudadanos que se brindaron espontáneamente.

Diré en conclusion que el número de estrangeros muertos en el conflicto asciende á trece y el de heridos á quince, habiendo fallecido en seguida uno de los últimos. Hubo dos hijos del país muertos y varios heridos.

He notificado al alcalde de la ciudad que levante una averiguacion sumaria formal del caso y quiera Dios que podamos descubrir á los autores de tan atroces crímenes, ocultos hoy en medio de la oscuridad de tamaña confusion, para que caiga sobre sus cabezas el peso de la ley.

Dios guarde á Vd. etc.—RAMON GAMBOA.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, mayo 2.

Nicaragua en la prensa y en el Senado.—Reclaciones.—¿Cuanto cuesta la guerra del Oregon?—Escuelas de Nueva-York.—Incendios.—Una iglesia en subasta.

Gracias al telégrafo y á los diarios de la tarde puede añadirse algo nuevo á lo que hace 24 horas dije á Vds. por el *Quaker City.*

Como se repiten los ecos en la montaña despues de la caída de un alud así se repiten las opiniones de la prensa sobre los acontecimientos de Nicaragua y del istmo, y como varian tambien los ecos segun la repercusion de las diversas formas de la montaña así tambien se repiten en diverso tono las opiniones segun el temple de quien las emite. El *Tribune* piensa que "los filibusteros de Centro América pelean tanto como mienten", y que en lo segundo son menos parcos que en lo primero, pues derrotados y obligados á retirarse proclaman victorias.

Para el *News* la fragata *Euridice* que bloqueaba el puerto de San Juan del Norte "contra la ley natural y el derecho de gentes, *cometia un acto de piratería.* Conserven Vds. esas palabras, porque no tarde han de ser repetidas por el general Quitman en el Congreso.

El *Sun* dice que "si lord Clarendon vende armas á Costa-Rica nuestros ciudadanos pueden vender armas á Nicaragua sin decir palabra acerca del plazo para pagarlas. Los que quieran vender rifles á plazo largo pueden empezar á presentarse." Modestia monjil del órgano de filibusteros que sabe muy bien cuan adelantados á la Inglaterra anduvieron los vendedores de rifles yankees á largo plazo.

Mas sobre esta venta de la Inglaterra nadie como el *Express.* "Tales zarandajas, dice, se escriben para urdir un cuento plausible contado muy plausiblemente con el fin, por supuesto, de estimular las simpatías del pueblo de los Estados-Unidos en favor de Nicaragua y escitar el odio contra el "enemigo", ó sea Costa Rica, presentada como la mano de gato de la Inglaterra." No cree el *Express* en tales zarandajas fabricadas para el mercado anglo-americano, porque le producen el mismo efecto de un billete de banco falsificado que se pretende hacer pasar por moneda corriente. Pero en todo caso lo único que se puede decir de tales revelaciones es esto: "Lord Clarendon tenia tanto derecho para vender al general Mora ó al cónsul Wallerstein 2000 fusiles viejos como lo tuvo nuestro gobierno para vender 10,000 fusiles viejos á George Law. El negocio fué hecho en febrero último. Entonces Costa-Rica y Nicaragua estaban en paz y por lo tanto no se le puede achacar en justicia á John Bull la venta de los fusiles como una hostilidad contra Walker." Las palabras copiadas tienen el doble mérito de su verdad y de salir de una boca *know-nothing*, ó (en castellano) una boca acostumbrada á vomitar sapos y culebras contra todo lo que nos es americano. ¿Qué dirá del *Express* el general Cass?

Al mismo tiempo que se escribia en la oficina del diario de la calle de Wall lo que va dicho escribian tambien de Washington al *Evening Post* haciéndole revelaciones que aun no siendo ecsactas valen mucho en los tiempos que corren. M. Vanderbilt fué á la capital federal para conseguir que el gobierno metiese su hoz en la mies de Nicaragua y le hiciese devolver los vapores del tránsito y un *plus* por indemnizacion. Si no lo ha conseguido puede elogiarse de haberse vengado de Walker pues al comodoro únicamente debe el general su terrible malandanza. Walker estaba esperando en un vapor de la compañía del Tránsito una remesa gorda de filibusteros de California. Pensaba tambien usar el vapor para trasportar sus tropas á Costa Rica, evitando el tránsito por tierra que tan fatal fué para Schlessinger y los suyos. Vanderbilt sin embargo se la jugó haciendo que el vapor llevase los filibusteros á Panamá en lugar de los dominios de Walker y él rayo de los rayos tuvo que atravesar con sus tropas por territorio enemigo sin los soldados y abastos que aguardaba. Vanderbilt dirá por lo visto que á sastre sastre y medio. Así esplica el corresponsal del *Post* la derreta y la esplicacion *si non e vero e ben trovato.* Ya verán Vds. como nos vamos á dar trazas de descubrir que el pobre comodoro está en inteligencias con la fragata *Euridice* con el general Mora y hasta con las balas de los costaricenses.

Mr. Weller habló ayer en el senado sobre Nicaragua y sus cosas. Mr. Weller no piensa como Mr. Marcy y es una gran fortuna. El gobierno de Nicaragua ha debido ser notificado (por ante escribano!) de que su embajador no era recibido por motivos personales, mucho mas cuando el gabinete de Washington ha reconocido siempre á todos los gobiernos de la América del Sur y debió hacerlo especialmente con los que están en la ruta del tránsito. No lleva su amor por Nicaragua hasta querer verla anecsada á la Union, pero desea que tenga un gobierno estable y eso no se puede conseguir sino con la difusion de la sangre anglo-sajona. Walker ha sido pintado de una manera vergonzosamente incorrecta. No es un filibustero sino un hombre de los mas puros motivos (*purest motives*), una *casta diva.*

No creo que el honorable Mr. Weller haya querido hacer la alusion que al copiar su discurso le atribuye el *Waq* de ayer tarde:" Si el remedio dice, para cimentar un gobierno estable en Centro-América es la *difusion* de la sangre anglo-sajona, pasma ver cómo andan de acuerdo en opiniones el senador de California y el general Mora. El uno predica en el Congreso lo que el otro ejecuta en el campo."

La guerra de Oregon no nos preocupa tanto como la de Nicaragua, aunque no nos cuesta menos. Los agentes del general Wool están comprando caballos en California desde 75 hasta 175 duros y segun las cuentas del cuartel general se han gastado como 1.000,000 de duros sin contar 150,000 de que dará cuenta (separadamente) la comisaria. No quebraremos por eso: el dia último de abril habia disponibles en las arcas nacionales $24.885,000. Obsérvase sí que ese dineral podría ser mejor empleado. En Nueva York, por ejemplo, hay 271 escuelas con 137,874 alumnos, de los que asisten diariamente por término medio 47,858. Añadiendo el número de los que concurren á las escuelas por la noche tenemos como 152,114 alumnos, de los que estarán en las escuelas todos los dias 54,903 por término medio. A la ciudad sola cuesta tan exhorbitante número de aprendices 917,853 duros, ó sean $370 cada uno. Ahora bien, suponiendo que en lugar de soldados se enviasen misioneros al Oregon, en lugar de especuladores descorazonados hubiese personas que domesticasen á los indios, que no les robasen, ni los emborrachasen, ni los provocasen de mil maneras á hacer la guerra, el gobierno haria una ganancia enorme, ahorrando sangre, que no es apropósito para consolidar una administracion estable, pero que es en fin sangre humana, y ahorrando dinero, pues con lo que cuesta el solo rifle de cada soldado se convertiria á un indio, la vida pacífica y aun cuando se les suponga muy tenaces y muy empedernidos no se gastarian en amansarlos los 175 duros que cuesta cada caballo bueno del general Wool.

Recorriendo el espacio que ha de atravesar tarde ó temprano el ferrocarril del Pacífico podemos volvernos desde California á estas costas atlánticas, donde si no tenemos cálculos recientes sobre lo que cuesta la guerra contra los indios podemos calcular las desgracias que nos acarrea el fuego. Filadelfia parece condenada á ser teatro de ese enemigo de las propiedades. A las doce de la noche empezaron á salir llamas del almacen de papel de los Sres. Jessup y Moore é impelidas por una brisa fuerte del nordeste se estendieron con gran rapidez, devorando todos los edificios de la parte Este de la calle 6ª hasta el Mercado. Para imaginarse el horror de la catástrofe y la importancia de sus estragos sobra con saber que las pérdidas ascienden á 2.000,000 de duros y que hubo cuatro personas abrasadas.

Casi á la misma hora empezó á quemarse tambien aquí en Nueva York el paradero de las compañías de ferrocarril de New Haven y Harlem que ocupaba toda una manzana entre las calles de Canal, Franklin, Elm y White. En vano trataron los bomberos de estinguir el incendio con su habitual energía. Solo lograron circunscribirlo y la pérdida ha alcanzado á 60,000 duros quedando sin que hacer 800 personas.

El ferrocarril de Harlem tenia ayer alguna mala estrella: uno de sus trenes que iba á paso regular sufrió un accidente junto á la estacion de Pardye que pudo costar la vida á muchas personas, aunque por fortuna solo el presidente de la compañía del ferrocarril sacó un leve arañazo. Y fué que rota una de las ruedas traseras del carro de equipajes se metió por debajo del primer carro de pasageros y arrancándole las ruedas y rompiéndole el ensamblado fué á parar con las demás ruedas rotas debajo del segundo carro, cuyo piso levantó, derribando á todos los pasageros cuando dichosamente se detenia el tren. En los dos carros habia como 100 personas entre hombres, mujeres y niños y á Dios gracias no les sucedió mas nada que llevar un susto de consideracion.

Para completar el catálogo de desgracias con que se ha inaugurado mayo añadiré que el pueblo de Gowanda en este condado fué casi totalmente destruido por las llamas.

Ninguna otra novedad contable ha ocurrido hasta la hora de salir el vapor. Como curiosidad encuentro el anuncio de "Venta de una iglesia edificada en 1761: se adjudicará el 14 de mayo al mejor postor, advirtiéndose que no se admiten proposiciones que bajen de 225.000 duros. Por mas informes ocúrrase al presidente de la Congregacion"

Sean Vds. felices y tengan buena cosecha.—Su amigo P. H.

CORREO DE LA ISLA.

VILLACLARA.—El *Eco* dice:

Toma de mando.—En cabildo celebrado en la mañana del viérnes 9 del corriente tomó posesion de esta tenencia de gobierno político y militar y subdelegacion de Real Hacienda el señor teniente coronel D. Matías Gallego y Vallejo, secretario que fué del Departamento Oriental de la isla. Esperamos que nuestra villa bajo la ilustrada autoridad del Sr. Gallego prosiga como hasta aquí desarrollando sus elementos de prosperidad.

Partida.—Hoy ha salido con direccion á la capital para en seguida trasladarse á Trinidad el Sr. Brigadier Comandante general teniente gobernador que fué de esta villa D. Luis María Serrano, que por disposicion del Escmo. Sr. Capitan General pasa á aquella ciudad á encargarse de su gobierno y fijar en ella la Comandancia general de las Cinco Villas. Durante la residencia del Sr. Brigadier entre nosotros además de consagrar la mayor parte del tiempo á la recta administracion de justicia ocuparon especialmente su atencion las importantes mejoras que deja establecidas tanto en la villa como en los siete partidos que encierra su jurisdiccion. La division de los caminos y colocacion de sus respectivos postes, terraplenes, composicion de calles, organizacion del cuerpo de honrados bomberos, completa refaccion de la casa consistorial y cárcel son obras debidas á su celo por todo cuanto era relativo al bien de la poblacion en general. El Sr. D. Luis María Serrano al partir de Villaclara puede estar seguro de que deja las mejores simpatías, y de que le acompañan los votos de todos los que miraron en su integridad una garantía que coadyuvaba eficazmente á limpiar el pueblo de vagos, estirpar los bandidos y propender al órden y seguridad de la confianza en la policía. Nosotros al verlo partir para la ciudad de Trinidad felicitamos á aquellos habitantes, deseando á Su Sría. un viaje próspero y feliz.

Nuevo interventor.—Ayer se ha hecho cargo de su destino el Sr. D. Donato Adriaensens, oficial primero interventor de la administracion depositaría de rentas reales de esta villa. El Sr. D. Cárlos Pichardo y Contreras, que antes desempeñaba esta plaza, debe marchar á la capital, para donde ha sido nombrado por real órden para ocupar la plaza de oficial primero del tribunal superior territorial de cuentas. Al separarse este apreciable empleado de sus compañeros y de la villa donde por tantos años ha ejercido su ministerio cúbele la satisfaccion de haberse captado el aprecio general tanto por la rectitud de sus principios cuanto por su inteligencia y amor en el servicio de S. M. El Sr. Adriaensens, de quien tenemos los mas favorables antecedentes, ocupará dignamente su nuevo destino.

CIENFUEGOS.—Leemos en la *Hoja:*

Cienfuegos y su término cuentan un total de 41245 almas y como si la mano del Hacedor se hubiese detenido un momento para librarnos de las calamidades que en otras partes aquejan á la especie humana no arrojan los datos de donde tomamos el indicado estado otra ecsistencia de seres desdichados que *un solo mendigo*, seis ciegos, diez mudos y nueve dementes.

A trescientos diez y seis establecimientos industriales de toda especie sube el número de los que hay solamente en la villa, dato que viene á corroborarlo que acerca de nuestro adelanto mercantil é industrial dijimos en la revista que escribimos el 1º de enero de este año.

Nada menos de quinientos noventa jornaleros y labradores encierra nuestra villa y para que no se crea que en ella el secso fuerte es solo el que gana la vida con el sudor de su frente la estadística nos revela la ecsistencia en aquella de ciento veinte costureras, ciento una lavanderas, ochenta y siete tejedoras de sombreros y diez y ocho modistas.

Hay ciento quince carpinteros, ciento treinta y cuatro albañiles y sesenta y siete sastres.

La ciencia de Galeno la representan seis profesores y la de Ciceron se ejerce por doce abogados con ayuda de tres escribanos y seis procuradores.

No podemos quejarnos de que no haya quien como profesion cultive la música, pues segun la estadística llegan á cuarenta y dos los que en ello se ocupan.

Nos escriben de Bejucal con fecha del 12:

En este dia ha tomado posesion de esta Tenencia de gobierno el Sr. D. Jaime O-Daly, teniente coronel de artillería de marina, en relevo del Sr. D. Juan de Medina, que pasa á desempeñar la de Jiguaní, á la que se ha servido trasladarlo la autoridad superior.

Las lisongeras noticias que teníamos del bello carácter, rectitud y tino que habia desplegado el Sr. Medina en sus anteriores mandos y las sinceras y satisfactorias demostraciones de gratitud y aprecio hechas por el Ilmo. Ayuntamiento y personas mas caracterizadas de la ciudad de Santa María del Rosario á su separacion de ella fueron los precursores mas seguros de lo mucho que debíamos esperar en favor de los ramos que constituyen la base del engrandecimiento de los pueblos que como el Bejucal, por especiales circunstancias de todos conocidas, están llamados á figurar entre los de primer órden de esta isla, parte venturosa de los dominios de S. M., y cuya defensa y prosperidad están confiadas á un ilustre gefe recto é ilustrado. Nuestras esperanzas no fueron ilusorias Sres. Redactores, porque el Sr. Medina ha sabido granjearse las mas gratas simpatías de todas las personas amantes de la justicia y buenas costumbres, dejando en este pueblo gratos recuerdos en el corazon de los que saben apreciar las cualidades que lo adornan, y positivas mejoras en su ornato que publicarán su nombre durante y despues de su ecsistencia, debidas á su incansable conato de mejorarlo. Su separacion es tan generalmente sentida que no obstante las fidedignas noticias que se han tenido de ser reemplazado por un gefe digno de sucederle, solo el respeto y sumision que siempre han tributado estos vecinos á los preceptos de la autoridad superior han contenido las respetuosas representaciones suplicatorias para su continuacion en el mando.

CONCIERTO DE DESVERNINE.

Ante un escogido y corto estrado, y en casa del Sr. D. Francisco Oger, reunió nuestro querido amigo D. Pablo Desvernine el viérnes 2 en la noche á algunos de sus discípulos con el objeto de que hiciesen un ensayo para irlos acostumbrando á tocar y cantar en público: este fué el objeto del distinguido y modesto artista; pero el cariño de sus discípulos le hizo traicion sin duda, porque lo que debió ser un ensayo fué un bello y delicioso concierto. A nosotros tal vez nos hagan mas impresion que á muchos estos rápidos momentos de goces purísimos, porque consagramos el dia á tareas demasiado positivas y penosas, en las cuales si no se agota nuestro entusiasmo, porque es inestinguible, se fatiga nuestro espíritu y desfallece: á nosotros tal vez nos cause novedad lo que á corazones mas identificados con el materialismo de las cosas parezca trivial ó incomprensible; pero mientras la humanidad acepte nuestros cortos esfuerzos en el terreno de las ciencias, mientras la voz del dolor nos halle dispuestos á acallarla á costa de nuestra propia ecsistencia, el arte tendrá un templo en nuestra alma, y á los encantos irresistibles de la armonía, al eco arrobador de la música divina, ó de la civilizadora poesía (enemigas acérrimas de los materialistas), palpita nuestro pecho con toda la fé y el ardor que encierra, y formarán nuestras manos coronas de oro para arrojarlas á los piés del genio.—En los momentos en que nos dejen libres nuestros sagrados deberes será siempre nuestro solaz recrearnos con las bellas conquistas de nuestros amigos, y de la juventud entera, á quien tributamos todo el afecto de nuestro corazon, que harto recompensa dos quedaremos con noches como la del viérnes 2.

A los sones de un hermoso piano tocado por la mano firme y agilísima del maestro brotó la fresca, delicada y estensa voz de la amable I. Mendiola de Urbizo ejecutando un cadencioso *vals de Venzano*, en cuyos compases se columpiaba todavía el espíritu cuando le sorprendió la hermosa *Fantasía de Thalberg sobre la Norma*, tocada perfectamente por la graciosa M. I. de Cárdenas, siguiéndole á pocos momentos un caprichoso *Reverie de Ascher* ejecutado con suma destreza y gusto por la bella R. de Mojarrieta. Bastaria lo indicado para comprender que D. Pablo Desvernine es un profesor de conciencia que sabe enseñar su arte con pronto y grande aprovechamiento de sus discípulos; mas estos estaban dispuestos á probar que su apreciable maestro no es solamente un mero profesor sino un artista de corazon y de genio: así es que en ondas de una armonía pura, correcta y conmovedora llegó á nuestros oidos la *Gran fantasía de Gottschalk sobre la Jerusalen*, ejecutada con notable brío y espresion por la interesante A. Tejas, seguramente una de las discípulas de Desvernine que mas le honran, porque toca, como su maestro, con el alma. Volvióse á oir la voz de la Sra. Mendiola de Urbizo; pero esta vez fué para darnos á conocer en todo su valor la ya conocida *Serenata de Desvernine*, melodía delicada y sentida, modelo de buen gusto artístico, efusion tierna y enamorada á que solo podian acomodarse los versos de Mendive, á quien el autor la ha dedicado. Al terminar la serenata se aproesimó al piano una linda niña, M. L. del Rio, como de ocho á nueve años de edad, y con gran sorpresa de los concurrentes tocó con estremada facilidad, y con esa perfecta apreciacion del ritmo que tanto cuesta á los que no la deben á las dotes naturales, un *Reverie de Rosellin*; pero ¿que estraño es que un perspicaz maestro descubra brillantes perlas *en ríos que producen tan ricas conchas?* Siguió á la graciosa niña el inteligente y aventajado jóven D. Ernesto Edelmann, tocan do el *Gran capricho sobre el Elixir de amor* de Thalberg con verdadera maestría, con acabado gusto, y para terminar el lucidísimo concierto por tercera vez lanzó al aire en cadencias arrebatadoras y deliciosos trinos su voz privilegiada I. Mendio la de Urbizo, uniéndola á los dulcísimos sones de las flautas del inimitable Miarteni y de Quevedo para ejecutar el *grandioso trio de la Estrella del Norte de Meyerbeer.*

Nuestro amigo Desvernine ha debido sentir un profundo regocijo al encontrarse triunfando en sus discípulos cuando solo se proponia hacer una prueba de sus adelantamientos en el difícil cuanto precioso arte que les enseña: los que ha presentado en la sala del Sr. Oger proclaman su mérito de un modo envidiable. A todos les ha sabido inspirar el verdadero gusto, el que despierta mas emociones, el que llega al corazon para conmoverlo en lo mas íntimo, al propio tiempo que les hace adquirir una ejecucion limpia y sorprendente. ¿Porqué no lleva á cabo nuestro amigo el feliz pensamiento que ha concebido de formar un gran salon de conciertos? ¿Que lo detiene? Habiendo en la Habana una aficion tan decidida por la música su proyecto no puede dejar de tener una acojida muy favorable. La noble emulacion de los artistas se despertará ardorosa y el resultado será precioso para el arte, y de sumo provecho para nuestra cultura.

Por mas que se diga la literatura y las bellas artes serán siempre la espresion legítima de la civilizacion de los pueblos, y acaso no sería muy aventurado decir que lo son tambien de su moralidad. Las letras y las artes suavizan las costumbres, despiertan y rectifican el sentimiento, inspiran grandes y generosas ideas y dan á las sociedades un carácter elevado al mismo tiempo que establecen en ellas nuevos y dulces vínculos, relaciones mas estrechas y puras: en las letras y las bellas artes, no adulteradas por mezquinas tendencias, halla la industria el mas completo alivio de sus afanes y halla la ciencia el mas precioso estímulo para emprender tareas utilísimas. ¡Bendito el pueblo que las ame y bendito el gobierno que las proteja!—Y no se nos cite la Roma de Augusto y otros ejemplos de la antigüedad por el estilo como argumentos contrarios á nuestro aserto, supuesto que la corrupcion de aquellos tiempos fué la mas refinada, porque á salvo nos ponen de tan triste estado la idoneidad de nuestra índole y la solidez de nuestras creencias. El hombre necesita de espansion. ¿Cual otra puede haber mas pura y acomodada á su naturaleza?

El salon de Desvernine puede ser un foco de enseñanza donde los muchos y buenos profesores con que hoy contamos rivalicen en propagar los sanos conocimientos, y en perfeccionar el buen gusto; ¿y quien quita que el talento de la composicion se escite, y que con producciones originales nos sorprendan y regalen los que hoy acaso esterilizan sus disposiciones en la inaccion y el abandono? No llegaron de repente la Alemania y la Italia á la altura en que hoy se encuentran, ni á Palestrina y Mozart y Cherubini precedieron grandes compositores: por grados pasó el arte desde la *música de cámara* hasta la ópera.—Anímese pues nuestro amigo y realice con fervor su propósito, que no podrá menos de encontrar mil amantes de la belleza que entre los triunfos de la armonía la busquen y la admiren.—

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana miércoles en la sacristía de la iglesia de San Nicolás y en la Casa Capitular de 11 á

das no quiso acompañar á los viajeros en su espedicion y manifestó en *alta voz* la repugnancia que le inspiraba este género de locomocion tan nuevo para él, razon por la cual tuvo Mr. Godard que renunciar á llevarlo en su compañía, pues era muy fácil que se encaramara hasta la tela y la rasgara, con lo que pudiera haber acarreado desagradables consecuencias á Mr. Godard y á las dos personas que lo acompañaban.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Bonifacio, mártir.—Pasó á Silicia con objeto de ver si podia comprar las reliquias de algun santo mártir y habiendo ido á la cárcel á consolar á los cristianos lo sorprendieron y como vieron que los exhortaba á la perseverancia lo condenaron á la pena de muerte y fué martirizado con diversos tormentos.

Se mencionan los santos Poncio, Víctor, Corona, Justa, Justina, Eudelina, todos mártires, Pascual, papa, Pacomio, abad, otro Bonifacio y Cartago, obispos y confesores.

FIESTAS EL JUEVES.—*Misas solemnes.*—En Santa Catalina al Sacramento á las 6 y media: en la Catedral á las 8 y cuarto: en el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Angel, San Isidro, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con renovacion: en Sto. Domingo y en San Felipe la de la Novena: en el Potosí de 7 y media á 8 al Señor del mismo título.

San Felipe.—Flores de mayo.—Predica el presbítero D. Juan Galian.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 8 los ejercicios de costumbre: por la tarde Rosario, sermon etc.

Corte de María.—Dia 15 de mayo.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Asuncion en la Catedral, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 12 de mayo....	166	174
Entrados durante dicho dia.....	8	
Salidos.....	8	9
Muertos.....	1	
Existencia el 13 de mayo { De cirugía..	80	165
por la mañana..... { De medicina	85	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 12 de mayo....	97	100
Entradas durante dicho dia.....	3	
Salidas.....	1	1
Muertas.....	0	
Existencia el 13 de mayo por la mañana..		99

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 13 de mayo.

GANADO BENEFICIADO.	NACIONAL	MESTIZO	CRIOLLO	PESO @	PESO lb	PRECIOS POR ARROBA EN REALES SENCILLOS.	EXISTEN PARA EL DIA 14.
Toros....	101			1557	..	22	49
Bueyes...	6			123		20	
Terneros.	30			219	6	24	
Cerdos...	101	21	80	312	10	40 42 44	640
Carneros.	28			43	1	40 42 44	226
Totales....	266	21	80	2254	17		625

REMITIDOS.

La sensacion divinizó la materia: la imaginacion creó una estravagante mitología, pero la revelacion ha emprendido el vuelo del espíritu.

Liga sorprendente, fusion maravillosa... triunfo en suma de la creacion pura y ruina de los altares de la Grecia artística: conócese el término de una quimera y brota el alma, aun en el centro de los goces naturales, el sentimiento de lo supremo. Esta liga está demostrada hoy en él pueblo de Consolacion del Sur. No solo es la villa de las lomas, tan afamada por sus aguas y tan atractiva por sus festivas temporadas, la que ofrece el hermoso y entretenido espectáculo de los bandos "azul y punzó: no solo se nota en poblaciones antiguas mas ó menos lujosas, y que distraen al labriego de sus afanadas tareas, pues si se fija la atencion en los pueblos occidentales veremos desplegarse en ellos los sentimientos de moralidad y religion, y que un solaz animado y vital, los empeña en su reforma, en su auge y civilizacion. Los bandos de azul y punzó, en Consolacion, dejan conocer que sus habitantes marchan por el sendero del buen gusto y consagran el tiempo de su descanso á los goces sociales, que revelan el embellecimiento del espíritu en el momento mismo en que pugiera deslizarse la razon, sojuzgada por el poder de la materia: pero un contrapeso sostiene en los pueblos nacientes ese equilibrio admirado. Consolacion, visto como parroquia regentada por el Pbro. D. Antonio José Gonzalez presenta en su iglesia y en todos los años, en las suntuosas fiestas de su patrona, y en las de la Semana Santa el esmero y sacrificios pecuniarios de su propio párroco. Este ministro, que ha encanecido en el servicio, que ha inculcado los fundamentos del cristianismo, alejando prácticas rutinerias y de supersticion, que al fervor efímero, y que suscitara el embullo del momento, sustituyera siempre lo que es de sustancia, es sin cuestion que estas lecciones preparan los pueblos para entrelazar la materia con las aspiraciones del espíritu: así es que Consolacion en sus bandos azul y punzó, descubre gusto y moralidad, porque está cimentada por su párroco léjos de encumbrar la materia, y de seguir una imaginacion escitada por el interés, invita al veguero á divertirse sin pérdida del sentimiento religioso y sin abando no de los terrenos que la naturaleza privilegiara para darnos ese tabaco selecto que codician las naciones. Toque enhuenhora Consolacion su engrandecimiento pues no lo perderá de vista.—*Julian José Cardiola.*

Escribanía pública del juzgado de la capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.—A consecuencia de la causa que se siguió contra el capitan D. Tomás Mateo de Cervantes por rapto y estupro de doña Rosa de Arola, ha dispuesto el señor Magistrado Auditor de guerra interino, que por tres numeros del Diario de la Marina se haga saber á todas las personas que tengan que entregar cantidades al referido Cervantes lo verifiquen en la Escribanía de Guerra de esta plaza apercibidas de debido pago. Habana 8 de mayo de 1856.—*Antonio María Muñoz* 11

Batallon de guardia civil.

Habiéndose de venta la mula que tiene este Batallon, el que desee comprarla podrá verla en la quinta de los Molinos, donde informarán de su precio. El habilitado. Balbino Ordoñez. 8-11

EL DESPACHO de la Alcaldía mayor quinta á cargo del Sr. D. Juan Menendez Arango se ha trasladado á la calzada Real del Monte casa n. 135. 4-11

LICEO.

El próximo martes 14 á las 7 de la tarde debe verificarse en este instituto junta general de secciones: lo que por este medio se participa á todos los Sres. Sócios que deben concurrir á dicho acto, para su conocimiento y fines consiguientes. Habana 12 de mayo de 1856.—*José María del Rio, secretario.*

Departamento de artillería de la Isla de CUBA.

—Brigada de montaña.—Habiéndose desaparecido del potrero llamado La Laguna, propiedad de doña Juana de Castro, situado en el partido del Calabazál, el dia 24 de marzo del presente año, un mulo castrado, castaño, dorado, una raya negra en el espinazo, asilas y bragadas lavadas, bociblanco, alzada 6 cuartas 4 dedos, edad 5 años: y una mula baya, mohata, una raya negra en el espinazo, betreada en los corbijones, bocilavada, alzada 6 cuartas 7 dedos, edad 9 años, ambos de dicha brigada: se anuncia al público para que si alguno los hubiese hallado ó supiese su paradero lo manifieste en el cuartel de la espresada brigada, calle de Compostela, pudiendo pararle de no hacerlo los perjuicios á que haya lugar. Habana 13 de mayo de 1856.—El subteniente brigada, Manuel Vidal. 3-14

AVISOS.

D. JOSE PARDO, profesor de cirugía operatoria, de vuelta de su viage de los Estados Unidos y Médico á esta capital, avisa á sus numerosos clientes haberse establecido en la calle de San Ignacio n. 85 entre Amargura y Teniente-Rey, en donde recibirá consultas y avisos.

Se ocupa con especialidad de las enfermedades venereas y de la vista, y de practicar cuantas operaciones ocurran, con la destreza y buen ésito que tiene acreditado. 30-25A

EL DR. D. J. J. MUÑOZ, médico cirujano de la facultad de Paris, é incorporado en esta Real Universidad Literaria, de regreso á esta capital, se ofrece á sus amigos y al público en su morada calle del Aguila n. 125, con especialidad para las enfermedades del pecho y operaciones de obstetricia. Recibirá consultas de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde; grátis para los pobres. 30-13A

Dr. JIMENEZ FORCA, médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumaticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consultas de 10 á 11: calle de la Habana núm. 39, camiseria. 30-10A

EL DR. WILSON facultativo en medicina y cirugía, anuncia respetuosamente que continua el egercicio de su profesion, dedicándose en particular á la curacion radical de las heridas y afectos sifilíticos.

Consultas de 1 á 4 de la tarde, grátis para los pobres. Vive en la calle del Empedrado n. 68 esquina á la de Aguiar. 30-10A

DON ANTONIO APPIGNANI, Ldo. en medicina y cirugía: aprobado por el colegio de la misma en Barcelona, é incorporado en la Real Universidad Literaria de la Habana, recien llegado de la Península, se ofrece á sus amigos y á este respetable público habanero, en su morada calle de Neptuno n. 59 entre Aguila y Galeano, con especialidad para las enfermedades venéreas, escorbúticas, cancerosas, herpéticas, leucórreas ó flores blancas; asimismo las erupciones cutáneas ó afecciones de la piel por inveteradas que sean, no dudando de que quedarán satisfechos de su modo de operar.

Igualmente quita muelas, limpia la dentadura, pone dientes artificiales incorruptibles que imitan perfectamente á los naturales, orifica y empasta las muelas cariadas y hace cuantas operaciones sean necesarias para la conservacion de la dentadura. 30-27A

DOCTOR D. S. GANS,
MEDICO Y CIRUJANO,
director del establecimiento sanitario de Garcini, se ofrece á sus amigos en particular y al público en general á todos los ramos de su profesion, en los altos de la casa del Sr. don Henrique Rottmann, calle de Mercaderes núm. 2. 30-27A

C. BRODY,

operador de callos, durezas, gabilanes, callosidades, uñeros &c. y que ha practicado su profesion en las principales capitales de Europa y America, tales como Berlin Lóndres, Paris New York y en esta ciudad, aprovechando los vegetales de cada localidad propios para el caso, tiene el honor de anunciar al público en general y con especialidad á su numerosa clientela, que estará á disposicion de todo el que lo solicite en la calle de Dragones n. 27 de 7 á 12 de la mañana y de 4 á 5½ de la tarde.

Tambien pueden los señores que gusten dejar las señas de sus casas caso que quieran ser operados en ellas. 10-8

EL Dr. WILSON

anuncia que continúa el tratamiento de las enfermedades crónicas, tanto en medicina como en cirugía. Consultas de una á cuatro de la tarde, grátis para los pobres: vive en la calle del Empedrado n. 68 esquina á la de Aguiar. 34 14-My

DON JOSE GUILLERMO DIAZ,

médico cirujano, participa á sus amigos y clientes que ha pasado su habitacion de la calle del Aguila n. 90 á la de las Animas n. 17, entre la de la Industria y Consulado, donde se ofrece en todos los ramos de su profesion, y con especialidad en el de partos, enfermedades de mugeres y de niños. 8-11

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa, ecsámiuada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la tiene, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, extramuros. 30-18A

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera, de la facultad de medicina de Montpeller (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzadade Galeano y calle del Rayo. 30-12A

Interesante al público.

En la casa de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapia, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas finas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Entrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 40-15A

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año-14-Mz

CALLOS.

Don Luis Kahn, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas 34 3My

IRIS.
Compañía de seguros mútuos contra *INCENDIOS.*

La direccion general con fecha 10 de marzo último, propuso al consejo de administracion las modificaciones que á continuacion se espresan á los artículos 38 y 43 de los estatutos de la compañía.

Estas modificaciones fueron admitidas y presentadas por acuerdo de aquel á la junta general de sócios, que las aprobó por su parte, acordando en su reunion del 10 de abril próximo pasado, se pusiesen en conocimiento del gobierno segun el artículo 55 de los estatutos, para el mismo efecto, por medio de su presidente, el cual así lo verificó en oficio del 15 del citado mes. El Escmo. Sr. Capitan General contestó en oficio del 24 inmediato lo que sigue.

"He tenido por conveniente aprobar la propuesta de adicion acordada por la junta general de esa compañía á los artículos 38 y 43 de los estatutos, los cuales quedan redactados en los términos siguientes:—Artículo 38. El consejo de administracion se compondrá de 12 miembros y seis vocales suplentes nombrados por la junta general.—Artículo 43. No puede este deliberar legalmente si no se reunen por lo menos siete de sus individuos pero si no concurriesen estos se tendrá por legal la reunion convocada por segunda vez, siempre que asistan por lo menos el presidente ó vice presidente y tres vocales Lo que digo á V. para su conocimiento y efectos consiguientes Dios guarde á V. muchos años. Habana 21 de abril de 1856.—José de la Concha.—Sr. presidente de la junta general de la compañía de seguros mútuos contra incendios El Iris.

Todo lo cual se publica para conocimiento de la compañía y demás personas á quienes interese. Habana 6 de mayo de 1856.—El presidente de la junta general.—Agustin del Pozo. 8-8

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
En 30 ó 60 lecciones teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.
ARITMETICA MERCANTIL.
En 20 lecciones á los que tienen algunos principios
ESCRITURA INGLESA.
En 15 lecciones para escribir bien y con soltura.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4, y ALEMAN en 8, por el acreditado método oral de Palmer; quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapia, n. 119 Revere House, frente á May y Cp. 34-3My

Legítimo vizcocho habanero.

Siendo muchas las personas que tiene este acreditado establecimiento y algunas de ellas sieúdoles muy costoso el tener que ir á buscarlos á Jesus del Monte, ha determinado el dueño de dicho establecimiento poner un depósito en la calle de Jesus María esquina á la de la Habana n. 34, en donde se encontrarán dichos vizcochos y de todas las clases de dulces que se fabrican en el referido establecimiento y con la facilidad que cualquiera clase que se pida de pescados ó de pastales de dulces se harán en menos de tres horas dando un pequeño aviso al dicho deposito. 4-14

LETRA CUENTAS TENEDURIA INGLES FRANCES
ACADEMIA MERCANTIL
PECOMTAL
EL QUE NO APRENDA BIEN
NO
PAGARA NADA

CALLE DE MERCADERES NUM. 9
frente á la botica.

Los numerosísimos alumnos de Pecomtal colocados de tenedores de libros, encargados de la correspondencia &c &c. en casas de alto comercio de la Habana y puertos de la Isla, son resultados que hacen innecesario valerse de anuncios pomposos. 4-11

Lecciones de piano

por un método recreativo y abreviado que facilita al discípulo adquirir en poco tiempo y con muy poco esfuerzo suficientes conocimientos sin el inconveniente del fastidio que á muchos hace abandonar el instrumento antes de conseguir tocar tan siquiera un aire popular y sencillo: calle del Prado n. 96. 10-13

EN LA CALLE DE SAN IGNACIO
esquina á la de la Lamparilla,

EN DONDE EL SR. DE PECOMTAL TUVO VARIOS AÑOS SU ACREDITADA ACADEMIA MERCANTIL,

NO VIVE YA PECOMTAL.

Desde que regresó de su corto viaje á Europa la tiene establecida en la calle de Mercaderes núm. 9, frente á la botica, (punto mas céntrico del comercio y local mas adecuado).

NOTA.—Jamás Pecomtal comunicó á nadiesu método particular de saber enseñar, fruto de desvelos y larga práctica. 4-10

LA PROVIDENCIA,
Sociedad cubana de seguros mutuos
SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

Capital hasta 15 de abril 114 millones de pesos.
Número de suscritores 978. De ellos 145 en el mes hasta 15 de abril.
Mortalidad tenida en el trimestre hasta 31 de marzo 1 por 100 ó sea un real por cada 100$ que cada suscritor tiene asegurados. 1A

LA HEREDITARIA.
Compañía cubana de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA.

Capital total en 31 de marzo..... $864,125.
Suscricion en el mes..... 71,700.

La direccion á cargo de D. M. Embil, calle de los Oficios n. 42, (alameda de Paula): facilitará prospectos, estatutos, listas de suscritores, balances y Boletines administrativos grátis á los que los soliciten. 1 A

DON PEDRO BRUNET,

natural de Francia, profesor que se ha egercitado muchos años en la enseñanza en los Estados-Unidos, ofrece sus servicios á los señores directores de colegios y padres de familia de esta Isla. Además de su idioma nativo y del inglés puede enseñar la aritmética, geografía, geometría, historia, literatura y otros ramos pertenecientes á una esmerada educacion; calle de Chacon n. 44 informarán. 29A

COMEJEN.

Los Sres. hacendados que deseen ver sus fincas y casas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar avisó á la papelería La Cubana calle Mercaderes n. 88: calle de la Habana, camisería n. 39: en la de la Muralla peletería La Granada, ó bien en la Oriental tienda de ropas en la calzada del Monte, seguro que quedarán satisfechos de mis operaciones garantizadas: calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 30-19A

ACADEMIA IDIOMATICA
DE R. DE MEZA.
APERTURA DE CLASES.

Mr. R. de Meza, dedicado especialmente á la enseñanza del inglés, su idioma nativo, llama la atencion de todos los que deseen aprender pronto y con perfeccion este idioma y quieran ingresar en las clases á que dará principio el dia 10 del presente mes, asegurando á toda persona que se decida á ingresar en ellas, que á la conclusion del curso se congratulará de su determinacion.

Mr. de Meza no tiene la ridícula pretension de hacer creer enseña por un método especial y único, pero sí no teme el asegurar que el que sigue es sin disputa el mejor de todos, que tan escelentes resultados está dando; esta circunstancia unida á la que tiene el que aprende con un profesor natural del mismo pais, que se interesa su amor propio en los adelantos del discípulo, son garantias mas que suficientes para todo el que aspire á poseer este idioma, hoy tan necesario, con economía de gastos y tiempo: calle de Cuba n. 133 entre Empedrado y O-Reilly. 10-3

BAÑOS DEL MAR.

Los de San Rafael, conocidos por de Romaguera, se hallan á la disposicion del público, bajo el mismo órden que sus anterio. es temporadas, desde el dia 6 del presente. 15-6

EL CASTILLO.

Bernardo de Sandoval y Cp., dueños de la agencia de mudadas situada en la calle de Compostela n. 130, se ofrece como siempre á sus amigos y favorecedores, creyendo inútil el recomendar la puntualidad y esmero que tienen acreditado en el servicio de dicha agencia.

En la misma agencia hay de venta por mayor y menor maiz seco, y se recomienda este grano por ser de las mejores cosechas de Sierra Morena. 21-6

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa con su responso por el alma del Sr. don Ramon de Iglesias Balsátegui, en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe los dias 16 y 17 del corriente, se abonará la limosna de 2$. 3-13

EL IRIS.
Compañía de seguros mútuos contra
INCENDIOS.

El Consejo de administracion en reunion del 10 de marzo último y conforme al art 45 de los estátutos, ha convenido en modificar la tarifa de clasificacion de riesgos que ha regido hasta aquí, atendidas las razones que le ha espuesto la direccion, y con presencia del estado que remitió de los ingresos y gastos de la compañía en todo el año de 1855. La nueva tarifa aprobada es la siguiente, y regirá para los socios suscritos anteriores á ella desde el 1º de enero de 1857, y para los posteriores desde la fecha del acuerdo del consejo.

1ª Categoría por el valor suscrito.
2ª id. por valor y medio.
3ª id. por dos valores.
4ª id. por dos valores y medio.
5ª id. por tres valores.
6ª id. por tres valores y medio.

Y por acuerdo del mismo Consejo se inserta en los periódicos de esta ciudad y de la isla para conocimiento de los socios de la compañía y del público. Habana 16 de abril de 1856.—El presidente del consejo, José Manuel Espelius. 22A

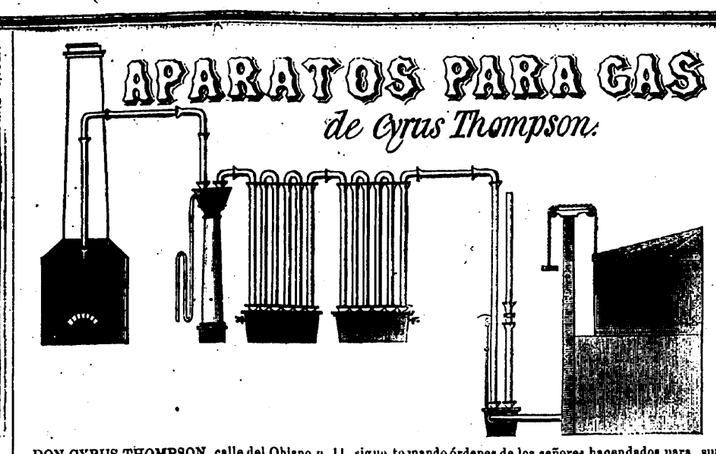

DON CYRUS THOMPSON, calle del Obispo n. 11, sigue tomando órdenes de los señores hacendados para sus tan bien acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó de carbon mineral, segun convenio. Todos estos aparatos están construidos bajo su inspeccion personal, á todos los ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta Isla, que necesite de una luz barata y brillante, les pondrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco mas que el combustible para ponerlos en completa operacion.

D. Cyrus Thompson contrata por sus máquinas para ingenios y toda otra clase de maquinaria que pueda necesitarse, á precio como siempre muy moderado: advirtiendo que sus máquinas para moler caña han aventajado á todas las demás que se han mandado á esta Isla. 22-30

INSTITUTO INGLES Y FRANCES
EN NEW-YORK,
181 *Macdougal St. esquina á Clinton Place,*

dirigido por los Sres. Lespinasse y Smith, profesores que fueron del estinguido colegio del Sr. Peugnet.—Precio por toda la enseñanza 300$.—Gastos particulares, como lavado de ropa, papel &c. 50$ ó sea 350$ por el año escolar completo. 30-26A

ACADEMIA MERCANTIL
é idiomática,

E CARLOS DE IDUATE Y PETIT,
En los altos de la casa núm. 116 calle del Obispo entre Aguiar y Cuba.
RAMOS DE ENSEÑANZA.

Teneduría de libros por partida doble: aritmética mercantil incluso el sistema métrico: escritura inglesa, española y demás caracteres idiomas francés, inglés aleman, italiano, gramática, matemáticas, geografía, dibujo natural y lineal.

Todos estos ramos se enseñarán por un método de fácil comprehension para todos los discípulos, los cuales se convencerán en breve de que no es ni ha sido nunc mi ánimo alucinar al público con pomposos anuncios.

El estipendio será módico. 60-26

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBÉ

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 ó 60 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Amargura n. 56 entre Compostela y Aguacate. 11 My

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

En la estancia continuacion de la calle de San Miguel

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano, tienda de ropas El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropas La Barbarita.—En la misma calle bodega esquina á la del Empedrado.—Calle de San Ignacio almacen de víveres esquina á la de la Amargura, de don Felipe Perez.—Puertas del Monserrate establo de este nombre. 30-1My

La posada española de don J. B. Serveire, en N. York, se ha mudado á la calle de Walker n. 45, donde con mas amplitud y comodidades ofrece hospedar á sus antiguos parroquianos con su espléndida mesa. 60-20A

DON JUAN ARMAS,

retratista al daguerreotipo y en papel, lo mas esquisito en parecido y perfeccion.—Fotografias con colores de gusto para sortijas, relicarios, cuadros, de lo que hay un buen surtido: calle de O-Reilly n. 28 entre Compostela y Habana. 30-23A

BAÑOS DE MAR
Los Primeros Elíseos.

P. Mignotte participa á sus amigos en particular y al público en general que los susodichos baños ya están á disposicion de los que gusten usarlos. 30-6My

MODISTA.

MADAMA MORTON, restablecida de su larga enfermedad, se ofrece nuevamente á las señoras y amigas por lo que concierne al ramo de modas, decidida á trabajar á los precios mas módicos posible, y buscará todos los medios de dejar satisfechas las personas que la ocupen; calle del Obispo n. 59. 30-4My

ACADEMIA MERCANTIL DE ALANDETE
GRATIS SINO SE ADQUIERE CON PERFECCION.

"Sin métodos no es fácil enseñar el que no los comunica no enseña"

Las personas que deseen cerciorarse de los buenos resultados conseguidos en esta academia durante un año, pueden pasar á ella, en donde verán varios cursos de partida doble, aritmética mercantil, letra inglesa &c. que han concluido algunos de los alumnos, por lo que se persuadirán de que no se trata de alucinar al público y que no hay nada de charlatanismo.

LETRA INGLESA—En 15 lecciones se reformará la mala, y en 30 aunque no haya principios, sabiendo leer.

ARITMETICA MERCANTIL.—En 15 lecciones sabiendo las cuatro reglas para resolver todas las operaciones del comercio.

PARTIDA DOBLE.—En 40 lecciones logrará el alumno familiarizarse con todos los ramos de la contabilidad mercantil.

INGLES O FRANCES.—En seis meses; una leccion diaria.

NOTA.—Para la eficaz enseñanza de los ramos espresados se siguen los métodos de los mejores autores. Calle de S. Ignacio esquina á la de la Lamparilla. 4-11

PECOMTAL

no vive ya en la calle de San Ignacio esquina á la Lamparilla. Ha pasado su acreditada academia mercantil á la calle de Mercaderes n. 9 frente á la botica. 30-23A

INGLES.
¡¡Prescindamos de charlatanismo!!.

Las personas sensatas y muy ó algo letradas comprenderán que es imposible poseer un idioma sin haber adquirido los conocimientos gramaticales de dicho idioma: luego, seguir un método rutinario de práctica es querer hablarlo como un verdadero plebeyo y divertir á los que no sean profunos en el arte de hablar con propiedad.

En dos palabras el racional método mio es que antes de todo el alumno sepa la formacion y empleo de todos los tiempos de los verbos y demás partes de la oracion; de modo que haga el análisis lógico, sintético y gramatical de cualquier libro, periódico ó carta. Habiendo logrado esto, puede el alumno compararse al arquitecto que despues de saber formar planos de edificios, solo le faltan los materiales: (Los materiales del gramático son las voces del diccionario).

En virtud de este evidente raciocinio me obligo á inculcar personalmente á todo alumno los susodichos conocimientos gramaticales del inglés, enterándoles despues del maravilloso método del célebre de las Casas, profesor de Napoleon 1º para adquirir cada cuarto de hora cien voces nuevas del idioma que aprende.

Y para que nada haga falta, un profesor POSITIVAMENTE NATURAL DE INGLATERRA, desempeñará bajo mi direccion el curso práctico, con el fin de acostumbrar el oido y adquirir una pronunciacion tan perfecta como pueda apetecerse.

La duracion del curso gramatical será de 2 meses.

El curso práctico durará hasta que los alumnos estén bien convencidos no necesitarlo mas.

Para comprobar que no hay charlatanismo el estipendio no será por meses, SINO POR LA ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA (habrá plazos para satisfacer el estipendio que será mas módico para los que tuviesen algunos principios).

Los muchos alumnos de Pecomtal encargados de la correspondencia en el alto comercio son tambien otra garantias.

Las personas que gusten inscribirse tendrán la bondad de verificarlo antes del 18 del presente, DIA DE LA APERTURA DE UN NUEVO CURSO, por no admitirse despues de dicho dia ningun alumno mas en el espresado curso.

En la academia mercantil de Pecomtal, calle de Mercaderes n. 9 frente á la botica. 4-10

MAS BARATO
QUE TODOS.

EL ANTIMONOPOLISTA
DON GUILLERMO CALLAHAN
Calle de Aguiar frente á San Juan de Dios.
SE COLOCAN CAÑERIAS DE GAS
A CUATRO REALES VARA.
y se venden lámparas en proporcion.
Año.-6-F.

El dueño de la tintorería de la Puerta de la Punta, avisa al público que no tiene ningun recojedor de mantas por la calle; se suplica á las personas que tienen mantas, cascas y otros efectos que tienen mas de un ú un año no tiene mas responsabilidad; tambien se avisa que se tiñen lebitas, cascas y paletós á precio moderado, y se responde que no se desteñirá ni manchará la ropa. 13-8

INGLES, FRANCES, ALEMAN &c.
Y ENSEÑANZA DE PIANO Y FLAUTA

Profesor Louis Ambeler, natural de Hannover [Alemania], casado y de 53 años de edad respetuosamente ofrece sus servicios al público. Enseña á leer, escribir y hablar los idomas inglés, francés, aleman etc. con sus literaturas, como tambien el piano, la flauta etc. Sus métodos son prácticos y de breves resultados. Tiene en su poder muy buenos certificados, que manifiestan, que su vida entera, hasta el presente ha sido dedicada á la educacion. Despues de haber concluido su educacion con el estudio de los métodos en el Seminario normal de Hannover, ha estado empleado mas de 25 años como instructor permanente en escuelas públicas y altas Cuando salió de Alemania en 1850, habia desempeñado su último empleo durante 17 años en la escuela Superior de Hannover, y los 12 últimos años de este término, como instructor de la primera clase de las señoritas de la misma

Informará don E. de Sotolongo, director del colegio del Santo Angel, calle de los Cuarteles n. 13. 10-6

EL PROFESOR DE BAILE don Esteban Paganini que vivia en la calle del Aguacate, trasladó su habitacion á la calle de Compostela esquina á la del Empedrado, en los altos de una tabaquería, donde dará lecciones á sus discípulos. 10-7

ACADEMIA MERCANTIL
DE ALANDETE.

Esta academia tan conocida del público por los buenos resultados que tiene acreditados desde que la desempeña (un año) no se ha mudado continúa en el mismo punto calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla en los altos de la ferretería. 15 9

EL MAS VIEJO.

RETRATOS desde el tamaño de sortija hasta 8 pulgadas: idem estereoscópicos en cajas de tres tamaños: las mayores capaces para ver con toda claridad como en un espejo 3 ó 4 personas de bulto: cadáveres se darán 2 ó 3 ejemplares al precio de uno, avisando dos horas antes: se responderá á la inteligencia á todos estos retratos, en lo que ellos se prosten. Hay cajas, cuadros y prendas de oro de todo gusto: calle del Prado n. 116, junto á Escauriza, 6-10

INGLES.

Los jóvenes que deseen aprender este idioma con aquella propiedad que tanto distingue á las personas cultas, pueden suscribirse antes del 19 del corriente á las clases de la Academia mercantil de PALMER calle de la Obrapia n. 119 frente á May y Compañía donde son de ver la perfeccion con que allí se enseña y los adelantos de los numerosos alumnos que asisten constantemente. 8-11

EL IRIS.
Compañía general Cubana de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y esplosion del gas.

—Las oficinas de la direccion general plaza Vieja, portal del Rosario n. 83. 13E

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, una de las antiguas de la Habana abierta en el año de 1840, en la que tantos jóvenes han terminado su educacion, aptos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por cuenta que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios extrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 40 6A

TALLER DE INSTALACION
De cañerias para gas,

CALLE DE LA HABANA NUM. 52, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY.
Año-19E

LA PROTECTORA.
Compª general cubana de seguros mútuos
SORRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO SUPERIOR DE ESTA ISLA DE 20 DE NOVIEMBRE.

DIRECTOR GENERAL,
D. JOSE MARIA MORALES.

LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL
Plaza Vieja, portal del Rosario n. 83.
3D

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la junta general que por acuerdo de la de gobierno de 2 de abril y en cumplimiento del artículo 51 de los Estatutos, debió tener efecto bajo la presidencia del Sr. delegado del gobierno don Anastasio de Orozco, el 5 del corriente, se citan nuevamente á los Sres. suscritores que estén en el caso del artículo 53, para la que ha de tener lugar el miércoles 21 del corriente á las 5 de la tarde en la morada del Sr. director general don Miguel de Embil, n. 42 calle de los Oficios, ó alameda de Paula. Habana 6 de mayo de 1856.—Antonio Balbin y Gliertero, vice-secretario. 8-13

CUENTAS
TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble partida simple ó con carga y data: abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro: examinar alguna cuenta, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera: hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética: así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano: puede ocurrir donde informarse en la calle de Aguiar número 55,

Comprar dos ó mas pianos de medio uso, aunque estén descompuestos con tal que sean de buen autor; los Sres. Edelmann y Cp., calle de la Obra-pia informarán. 4-14

A don José Tetas, para un asunto que le interesa: calle de la Reina n. 123. 4-11

Alquilar una negra buena cocinera y un negro buen calesero, que sea de buenas costumbres y que sus amos los abonen, para una familia que va de temporada á Guanabacoa: calle de Cuba n. 48. 4-14

Un jóven recien llegado desea encontrar colocacion de dependiente en algun retratista, inteligente tanto en la fotografía como al daguerreotipo sabien do preparar del primero hasta el último ingrediente: en la calzada de Galeano n. 23 informarán 4-14

Una negrita ó mulatica para entretener niños y servir en un cuarto cuanto de 12 años, que sea aseada y humilde: calle de los Desamparados núm. 58, frente á los almacenes de San José impondrán. 4-14

Se da con hipoteca de casa en la cantidad de tres mil ocho onzas 40008 juntos ó separados. En la Agencia de Negocios n. 6 calle del Obispo n. 63 impondrán. 4-14

Por un módico alquiler una negra cocinera de buena moralidad hay madera ó cocinera aunque sea de un ordinario y de avanzada edad para una corta familia que va de temporada á Marianao en la calle de San José n. 74. 4-14

A DOS PESETAS

se compra la docena de botellas de Burdeos y Borgoña: calle de Aguiar n. 84. 6 m-3 m.

Un jóven de 20 años sobrio desea encontrar una persona que le acompañe para los Estados Unidos ó para España, ó el interior de la Isla, ó para el aseo de una casa, poseyendo con perfeccion el idioma inglés: impondrán calle de Villegas entre la calle de la Bomba n. 14, respondiendo de su honradez. 8-6

Un individuo peninsular inteligente en fábrica de velas desea colocarse en este ramo: hace por sí bauquillos, envases y demás de carpintería para este fin, tanto en la ciudad como en el campo: tiene personas respetables que abonen su conducta: calzada del Monte fábrica de cigarros del Privilegio n. 133 impondrán. 6-13

Alquilar una negra lavandera que sea excelente, de buena conducta y esclava: calle de la Lamparilla núm 67. 4-13

Se desea comprar sin intervencion de tercero personas que sean dos negras, una general lavandera y planchadora y la otra buena costurera y regular lavandera, sanas y sin tachas: calle de Cuba n. 34. 3-13

Una colocacion para un hombre inteligente en cocheros, portero y mayordomo de una casa particular de esta ciudad, por estar desempeñando esta plaza: calle de la Habana n. 80 informarán. 4-13

Un individuo que posee el francés y todos los ramos de educacion primaria, teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones en casas particulares ó en algun colegio: calle del Prado n. 96. 3-13

Criadas. En la casa contigua á la iglesia del Salvador en el Cerro, se solicitan dos muchachas para el servicio de la casa, de precios moderados: se prefieren las de nacion ó yucatecas. 9-13

Para la enfermería de un ingenio se solicita a un enfermero que justifique la inteligencia en el ramo y su buena conducta: calle del Inquisidor n. 42 impondran. 4-13

Para servir á una señora se desea alquilar una morena de alguna edad: calle de las Lagunas n. 27. 4-13

Un calesero: calle de Paula n. 58. 4-13

Un individuo que vive en uno de los mejores puntos de la ciudad, muy inmediato á las puertas del Monserrate, en dos habitaciones espaciosas, ventiladas y con entrada independiente, solicita un compañero de domicilio á quien facilitara asistencia si la necesita, á fin de compartir entre ambos el alquiler que es módico: informarán calle del Prado n. 96. 10-13

ALQUILERES.

UNA CASA-QUINTA, tiene 6 cuartos, despensa, cocina y zaguan, propia para la temporada por ser muy fresca y tener las comodidades apetecibles, pues está situada en la calzada de Marianao, lindando con el pueblo de los Quemados, por donde pasan los ómnibus diariamente desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche: informarán en la misma ó en la calzada real de Jesus del Monte n. 81. 6-9

UNA NEGRA jóven, de 15 dias de parida, de primer parto, á media leche de buena y abundante, sana y agil para cualquier cosa, en 12$ mensuales: calle del Prado n. 11. 10-4

LA CASA n. 49, calle del Teniente-Rey, que es muy fresca, tiene muchas comodidades para familia, cinco salidas de gas, agua á todas horas en el alto y en el bajo, caballerizas para dos parejas, zaguan para tres carruajes: la llave está en la bodega de enfrente, para tratar en la casa n. 113 de la calle de Villegas darán razon. 21-4

SIETE ASIATICOS acostumbrados á trabajos de la mano, de maquinas, tren de maderas, calzadas, albañilería, y propios para todo trabajo de peon, tienen 3 años en esta isla, son sumamente humildes, tratarán de su ajuste esquina á las calles del Aguila y Estrella peletería. 6-8

DOS HERMOSOS cuartos muy grandes y ventilados, juntos ó separado, con asistencia ó sin ella: en la misma se venden unas vidrieras propias para tabaquería, sodería &c. &c.: tambien se alquila el zaguan para un carruage: calle de la Habana n. 152 darán razon. 6-10

UNA MULATA escelente criada de una casa, muy racional, costurera, lavandera, planchadora, cocinera y generalísima en todo: calle de la Industria n. 160 inmediato al ferro-carril. 4-10

UN NEGRO mas que regular cocinero y es muy agil para todo, muy formal y de confianza, en 15$ al mes: calle del Teniente-Rey n. 29 impondran. 4-10

UNA NEGRA escelente, de 25 á 30 años de edad, buena criada de mano, acostumbrada á manejar niños, humilde, callada y sin ninguna tacha, en 12 pesos mensuales con la condicion de vestirla, calzarla y no mandarla á la calle: en la de Acosta n. 4 entre San Ignacio é Inquisidor impondrán. 4-10

UN ZAGUAN para quitrin, y el pesebro que tiene una pareja, con un local para poner todos los arreos: Calle de la Lamparilla n. 26 impondran. 4-14

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora, en 12$ al mes: una mulata de 16 años, costurera y cosedora de Sra., y propia para el servicio de la mano, en 9 ps. al mes: calle del Consulado n. 110. 4-14

LA CASA calle de Bernaza n. 167, de alto y bajo, con sus habitaciones correspondientes para cualquier familia: en la calle del Teniente-Rey n. 43 está la llave y en la de los Oficios n. 42 informarán de su ajuste. 4-11

UNA NEGRA cocinera calle del Empedrado n. 15. 4-11

UNA YUCATECA de 10 á 11 años propia para entretener niños ó para aplicarla al servicio de la mano en la calzada de Jesus del Monte n. 110 antes de llegar al puente de Agua dulce impondran, tambien se vende un caballo gualsumo de siete cuartas nuevo y maestro de carruaje. 4-11

UNA ESPACIOSA SALA y unos cuartos por separado: calle de la Merced n. 27 entre Habana y Compostela. 8-11

UN ESCELENTE NEGRO cocinero y repostero, y muy humilde: calle de las Damas frente al n. 41. 3-11

PARA la temporada en la villa de Guanabacoa la hermosa casa de Armenteros: calle de las Animas esquina á la de la Gloria n. 41: en la misma se vende un nuevo, sano, manso y buen cacaminador caballo, escuro, de casi 7 cuartas, muy gordo, en 9 onzas: además una berlina de 4 ruedas muy ligera. 4-11

UNA NEGRA regular lavandera y cocinera: calzada del Monte n. 71 frente á Marte y Belona. 4-14

UN NEGRITO de 12 á 14 años propio para criado de mano: calle de la Muralla n. 22, librería impondrán. 4-11

UN BUEN CALESERO y repostero, acredado y callado: calle de Cuba n. 118. 4-11

UNA O DOS POSESIONES amuebladas con todo lo necesario, en una casa particular á personas decentes, propias para un caballero ó para un matrimonio, por haber estado siempre ocupadas por ellos, se les dará toda asistencia: Compostela n. 82. 4-11

CUATRO habitaciones con muebles y asistencia ó sin ella: tambien se venden tres lámparas de gas: calle de la Obrapía n. 97. Tambien hay una jóven de los E. U. que desea encontrar una familia á quien acompañar y servir para regresar á su pais: é igualmente hay un administrador de finca que desea colocacion y tiene personas que abonen por su conducta. 4-10

UN NEGRO de nacion, general tonelero y regular carpintero: calle de Mercaderes n. 6. 10-6

DOS ESCELENTES criadas del campo, una lavandera y planchadora y general del servicio de mano en 17$ y otra muy eficaz para el manejo de niños y limpieza de casa: y tambien un negrito de 6 años, muy vivo y cariñoso para entretener niños y para mandados en 5$: calle de las Animas n. 107. 4-10

UN NEGRO calesero de una y dos bestias, muy formal y acredo, y se vende un quitrin sin estrenar, barato: calle de la Habana n. 269. 4-10

UNA NEGRA de 18 años, criada de mano, acostumbrada al servicio y aseo de una casa, sabe coser y con la condicion que no salga á la calle, pues no está acostumbrada á ello, es agil, fiel y humilde, en 10 pesos mensuales: impondrán calle de la Habana n. 175. 8-9

EN LA CASA de huéspedes establecida en la Cazadera del Cerro n. 111 se alquilan habitaciones sumamente frescas para los meses de temporada con asistencia ó sin ella en la misma habrá constantemente agua del pozito de Marianao gratis para los que vivan en ella y ademas una espaciosa caballeriza y cochera, para los que deseen tener sus caballos y carruajes durante la noche. 30 1cM

UNA negra general lavandera y planchadora de muy buenas costumbres: calle del Prado n. 29. 4-11

UNA CASA muy espaciosa, situada al principio de la calle real de Guanabacoa, marcada con el n. 56: en esta ciudad calle del Empedrado n. 3 darán razon. 3-10

TRES CUARTOS altos muy espaciosos y ventilados, bien juntos ó separados: calle Luz n. 12 impondrán. 3-11

EN GUANABACOA se alquila la hermosa casa de la calle de la Candelaria n. 8, con sala espaciosa, nueve cuartos, cochera capaz para dos carruages y demás comodidades para una dilatada familia: en la misma villa y calle en la tienda La Luisa está la llave y en esta ciudad estramuros calle del Aguila n. 205 tratarán. 8-11

UN NEGRO cocinero, entiende de mazas: calle de la Habana n. 5: y se vende un negrito como de 8 años. 3-11

UNA NEGRA cocinera, muy fiel y humilde y un hermoso cuarto: calle de Compostela n. 123. 4-13

UNA COCINERA de masas, dulces y rellenos y una lavandera y planchadora, en 17 pesos mensuales cada una: calle de Cuba n. 148. 4-13

UNA NEGRA lavandera y planchadora: calle de las Virtudes n. 111 darán razon. 4-13

DOS PIEZAS bajas con puerta á la calle, propias para un establecimiento ó depósito, á pocos pasos de la calle del Obispo, y varios entresuelos: calle de Compostela n. 30. 4-13

UNA CASA situada en el punto que titulan Buenos Aires, calle de Ramirez entre las calzadas del Cerro y Jesus del Monte, con siete cuartos bajos y uno alto sala y comedor espaciosos, cuatro posiciones bajas de sótano para la servidumbre, pozo de agua, cochera, patio y trespatio cercados en una area de cinco solares darán razon en la misma, en la calzada del Monte antes de llegar á la esquina de Tejas casa contigua á la del comisario, y en la ciudad calle de Jesus María n. 55. 4-10

UNA NEGRA en 16 pesos, fuerte y buena lavandera y aplanchadora: en la misma se vende una negrita de 10 años con principios de todo: calle de Compostela n. 40 entre Teniente Rey y Amargura. 4-10

UNA NEGRA cocinera y regular lavandera en 14 pesos: calle de Villegas n. 40 entre el Teniente Rey y la Amargura. 4-10

DOS ALMACENES para depósito y aun para establecimiento, calle de la Amargura n. 89. En los altos de la misma casa impondrán, advirtiendo que no se alquilan por poco tiempo.

UNA NEGRA jóven, de 6 dias de parida, sin cria, de buena y abundante leche, sana y robusta, en 17$ mensuales: en Guanabacoa panadería del Baul. 5-9

VENTA de ESCLAVOS.

Una negra para el campo ó la ciudad, propia para una familia pobre por saber lavar, planchar y cocinar, humilde y de buenas cualidades, sana y sin tachas, en 32 onzas libres para el vendedor: calle del Tejadillo n. 51. 4-13

Una negra escelente lavandera y planchadora y escelente criandera con su cria de dos meses, y regular cocinera, muy fiel y humilde, sana y sin tachas, respondiendo á todo: calzada Real de Jesus del Monte entre el puente de Mabea y la esquina de Toyo n. 92. 4-13

Un negrito achinadito de el campo de edad de 10 á 11 años, muy bonito, sano y sin tachas, propio para paje, en el ínfimo precio de 31 onzas libres para el vendedor: y otro de edad de 13 á 14 años de buena presencia en la cantidad de 37 onzas libres para el vendedor sin accion á rehedibitoria por ser costumbre del dia: calle de Compostela n. 123 es propio para el campo 4-13

Un negro criollo de 17 años de edad, nacido en casa, escelente calesero de pareja, en la cantidad de 8.00$ libres para el vendedor sin accion a rehedibitoria por ser costumbre del dia: calle de los Oficios n. 4 en los altos impondrán. 4 13

A peticion suya una negra criolla de 20 años de edad, sana y sin la menor tacha, es superiorísima cocinera, lavandera y planchadora, dulcera y costurera, con las demás buenas cualidades que se dirán: calle de la Muralla y Aguacate ferretería. 3 13

Una famosísima negra de 22 años, de hermosa presencia, general lavandera y planchadora, escelente cocinera hasta de pasteles, dulces, rellenos &c: general para todo servicio doméstico y asistencia de enfermos, en 75$ para el vendedor: se advierte que es de primera y cosa muy buena y de lo mas arregladito: calle de la Lealtad n. 55. 4-13

Un negro general calesero y buen zapatero, jóven, sano y sin tachas, pero sin responder en 750$ libres para el vendedor, y una negra escelente lavandera y planchadora, sana y sin tachas en 650$ libres: calle del Obispo n. 116. 4-11

A peticion suya, una mulata como de 40 años, cortada en 200 pesos, un dedo de pie atrasado y el que cause esta venta, es general lavandera, cocinera y costurera, propia para el trabajo de una casa y cuidar niños, sana y sin tachas, pero sin accion á rehedibitoria: en la misma un quitrin en muy buen estado, en el ínfimo precio de 8 onzas: calle de las Damas n. 41. 4-13

Una negrita achinada, de 11 á 12 años, con una cara de pan, escelente criada de mano, muy viva y cariñosa con los niños, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de San Rafael n. 66 entre Manrique y Campanario, y no ha concedido otro amo que el que la vende. 4-13

Una mulata de 17 años, buena lavandera, planchadora y servicial de mano, sana y sin tachas, pero no se responde á rehedibitoria por ausentarse su dueño á la Península: calle de O-Reilly n. 42 4-13

Una mulata como de 16 años de edad, regular costurera y servicial, por su ajuste: calle de la Muralla n. 62. 4-14

Una negra jóven, robusta, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, de arrogante presencia, en 70$ libres para el vendedor: calle de los Angeles n. 13. 3-14

Un negro como de 22 años, general de campo, en 650 pesos: casa n. 127 calle de Cuba impondrán. 4-14

Una escelente negra de 25 años de buena presencia, escelente lavandera y planchadora, entiende algo de cocina, buena criada de mano y asistidora de enfermos, muy fiel, sana y sin tachas: en el precio de 1200$ libres para el vendedor, con dos hijas, una de 6 años y la otra de 6 meses, ambas muy bonitas: calle de la Habana núm. 175 impondrán. 8-9

Un negro general calesero, cocinero y escelente zapatero de hombre, sano y sin tachas, pero sin accion á reedibitoria, en 800$, advirtiendo que irá gustoso á cualquier punto fuera de la Habana, sobre todo á Trinidad y Villaclara: está trabajando en la calle de la Amistad n. 6 y su amo vive calzada de la Reina n. 72. 4-11

Un negrito como de 14 años con principio de escoger tripa, propio para lo que quieran aplicarle, sano y sin tachas, sin lugar á reedibitoria: calle de Gervasio n. 95 entre San Miguel y San Rafael. 4-14

Una mulata de 13 á 14 años con mas que principios de costura, ágil para cualquiera cosa que la apliquen: calle de Jesus María n. 38 tratarán de su ajuste. 4-14

Un negrito como de 4 años de edad, muy sano y robusto, en proporcion: calle de Cuba n. 34 impondrán. 4 14

Un escelente negro general para campo ó ingenio en 800 pesos y los derechos: una negrita de 13 años, sana y sin tachas, respondiendo á todo en 36 onzas y los derechos: una china criolla de 20 años, muy buena cocinera, dulcera y general para todo en 36 onzas libres para el vendedor, y tambien se alquila otra criada para el aseo de casa y cuidar niños en 12 pesos al mes siendo muy formal: calle de las Animas n. 107. 4-14

Un negrito de siete años y medio: en la misma tratarán de su ajuste. Calle de la Obra-pia n. 55 esquina á la de Bernaza. 3-14

Una negrita de 8 años, sabe coser lo que le ponen, muy lista en los quehaceres de una casa todo le gusta hacer, se dá en 30 onzas sin rebajas, libres sin rehedibitoria por necesitarse el dinero: calle de la Obrapía n. 119 colchonería. 4-11

A peticion suya se vende una negra criolla sana y sin tachas cocinera regular lavandera servicial de mano de muy buen carácter y cariñosa con los niños en 700 pesos libres y se responde: calle de la Amistad n. 68. 4-14

Un mulato de 11 años, muy trabajador y formal y un negrito de 4 años, todo barato: calle de Paula n. 77. 4-14

Un escelente negro lucumí, jóven y robusto, jornalero de primera y paga 6 rs. diarios, es molinero, pesador y entongador de cajas de azúcar y de disposicion para todo, en 30 onzas para el vendedor, por tener que realizar de momento su dueño: calle de O Reilly n. 110, entre Cuba y San Ignacio, en la camisería. 4-14

Un mulato de 23 años, inmejorable criado de mano, cocinero principios de cocina, en 650$ libres: calle de San Ignacio n. 117. 25-A

Un negrito criollo, de 8 años: calle de la Muralla n. 21 panadería Aguila de Oro.

Por ausentarse una familia, una negra general lavandera y regular cocinera, jóven y muy robusta, ágil para todo, en 45 onzas libres: callejon de Chavez n. 30 inmediato á la calzada de la Reina. 8-11

Una negra, criolla del campo, de 17 años, muy robusta, con principios de cocina, lavado y planchado en Regla, calle de los Cocos n. 17 impondrán. 4-11

Tres negros cocinero y una negra costurera, general lavandera, un negro hornero y panadero, una negra general lavandera y regular cocinera, tres negros de campo y una negra tambien del campo, se venden estos negros por ausentarse su amo para la Península el dia 12 del presente: calle de San Isidro n. 78. 10-11

Un negro general cocinero, repostero y calesero de pareja, jóven y de buena presencia, y una china de 10 á 11 años propia para entretener niños: calle de Neptuno n. 34. 4-11

En siete onzas, un negro viejo de campo, pero fuerte y ágil todavía, propio para trabajos ligeros, como huerta, jardin, gallinero &c.: calle del Obispo n. 116. 4-11

En 750 pesos libres para el vendedor se entregará un negro de nacion lucumí, de oficio legonero y útil para los trabajos de campo ó otro cualquiera á que se le destine: es sano y sin tachas: en la calle del Aguila esquina á la de la Estrella, peletería del mismo nombre impondrán. 6 8

Una negra de buena presencia, criolla de 23 años, general cocinera de masas y dulces, y general lavandera y planchadora, regular costurera y general criada de mano: calle de la Habana n. 101, para Reyeli. 4-10

VENTA de FINCAS.

Dos casas en Guanabacoa, y la hipoteca de 1,400$, sitas en la calle de la Amargura n. 8 y 9, con 44 varas de fondo y 25 de frente, que dan el 2 por 100. La primera con 4 cuartos de mampostería y azotea, y un cuarto de tabla. La otra 2 cuartos de tabla y tejas, con cercas propias, se venden por el todo, y darán razon calle de Paula n. 60, bodega esquina á la de Compostela. 15-8

La casa calle de la Estrella n. 81 con 6 posesiones bajas: dos altas, sala, comedor y demás comodidades que se verán, hechas á todo costo y solidez, y se admite en parte de su precio: otra menor tambien se vende la casa n. 281 calzada del Monte frente á la administracion: en la calle Real de la Salud n. 105 tratarán de su ajuste por las mañanas temprano y por las tardes de las 6 en adelante. 30-17A.

Una casa por tener que ausentarse su dueño en la villa de San Antonio de los Baños, grande y cómoda no teniendo mas que cinco años de fabricada: en la plaza de Armas de dicho pueblo, tabaquería "La Guerrillita," de D. Antonio Marquez, darán razon 30

Cuatro lindas casas acabadas de construir, tres en 4,000$ y la otra en 3,250 ps. libres de todo gravámen, están situadas en uno de los mejores puntos del barrio de Colon, alquiladas pueden producir el uno por ciento: de los demás pormenores impondrán calle de Crespo n. 55 entre Animas y Virtudes. 4-13

Las casas núm. 487 y 487 y medio de la calzada del Monte, en uno de los puntos mas altos de ella, reuniendo la primera todas las comodidades y la segunda lo mismo, pero para corta familia, acabadas de construir y propias para las temporadas de calor, se dan en proporcion: en la alberteria antigua esquina de Tejas informarán. 10-10

Con el objeto de realizar un negocio se venden 3 casas acabadas de construir, situadas dos en la calle de las Virtudes entre las de Gervasio y Belascoain y la otra en dicha calzada entre Concordia y Virtudes, y tambien un solar lindando con dicha casa: del precio y demás circunstancias impondrán en una de dichas casas de la calle de las Virtudes la segunda n. 133 entrando por Belascoain. 15-9M

La casa núm. 60 de la calle de la Lamparilla, acabada de reedificar y tiene gas; además cuenta con un escelente algibe y otras comodidades que podrán verse; ha sido solicitada siempre para establecimiento y en la actualidad escasto uno en ella: tratarán de su ajuste en la calle de los Oficios n. 32. 4-10

En Puentes Grandes la casa de barandas que estuvo la botica y despues la capitanía, en esta está la llave: tambien se alquila: informará su dueño en la calle del Aguila n. 205. 8-11

La casa calle de Aguiar n. 49 haciendo esquina á la de la Muralla ó de Ricla, la cual tiene cinco accesorias ocupadas con igual número de establecimientos: su realizacion será equitativa y tratarán de ella en la calzada de Belascoain n. 59 esquina á la de San Rafael. 15-9My

Una casita en la calle de San Nicolás n. 251, barrio de Chavez: tiene sala, un cuarto, una saleta, patio, cocina y demas accesorios, en la cantidad de 900 pesos libres para el vendedor: en la calle del Obispo n. 57 impondran. 4 14

La casa de alto y bajo situada en la calle de la Lamparilla n. 35, sin intervencion de tercera persona: en el piso alto de la de Cuba n. 55 impondrán. 4 14

Con mucha proporcion, ó permuta por casas chicas en esta ciudad, un corte de ingenio de 27 caballerias de tierra, pudiendo agregársele 30 mas: tiene 3 de caballeria de caña, viandas, fábricas, carretas, boyada etc. etc., está cerca de un paradero del ferrocarril: calle Nueva del Cristo n. 20 informarán de los demás pormenores. 30-20-A

Una casa de mampostería y teja, recien construida, propia para temporada por su posicion, con un buen patio todo preparado y plantado para jardin: en el mismo terreno tiene una cuartería acabada de construir, de tabla y teja. Esta casa está situada en el pueblo de Regla, calle de Santa Ana n. 84, y en la misma tratarán de su ajuste. 15-2

PERDIDAS.

Se gratificará generosamente al que entregare ó diere noticia cierta del paradero de una pareja de caballos bayos lavados de vetas, cabos negros, 6½ cuartas francesas de alzada, uno de 5 años y el otro de color mas claro de 7 á 8 años: el mas oscuro es algo pasado de manos y al nacimiento de los cabos de las manos tiene pelo blanco: iban con sus jáquimas de soga y se fugaron desde el puente de Marianao el martes 6 próximo pasado al oscurecer, abonándose ademas los gastos que ocasionare su conduccion: en la calle Vieja de Marianao n. 62 ó en la de Buenos Aires n. 4. 8-9

Ha desaparecido entre seis y siete de la tarde del dia 7 del corriente de la casa de su amo en Guanabacoa, calle Real n. 24 una negrita de seis años de edad llamada Merced, se gratificará á la persona que la entregue en dicha casa, haciendo responsable al que la abrigue. 4 10

Se ha estraviado hoy 10 del presente en una de las gánguas del Cerro, una cartera conteniendo varios billetes para el próximo sorteo, una cruz de Morella con su divisa y unas dos cintas con otros documentos interesantes á su dueño. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarla en la peletería calle de la Amargura n. 1 esquina á Mercaderes donde será gratificado. 4-11

Se ha estraviado el dia 12 al concluir la misa de 8 en Belen, una alfombra matizada, siendo su principal color el amarillo y teniendo por detrás en una de sus esquinas el nombre del dueño: se suplica al que por equivocacion la haya tomado la devuelva en la casa n. 54, calle de Compostela. 4-14

ESCLAVOS HUIDOS.

Una onza de oro al que presente ó dé noticia cierta de la negra Teresa, de nacion arará, como de 40 años, alta, delgada, color algo claro, menuda fisonomía, ojos grandes, unas rayas apagadas de su nacion en la cara y otra en la frente vertical sobre el entrecejo, cabeza chica y acostumbra amarrarse pañuelo en ella: fué esclava de D. Juan Mendizábal y despues de Doña Angela Campos de Ricart: calle de San Ignacio n. 27 estramuros. 10-6

Hace un mes que falta de la casa de su amo el negro José María de la Puente de oficio tabaquero de menudeo y nacion dominicano, es bastante alto y hombron, cerrado en barba, generalmente anda sin sombrero ni zapatos, quebrado de las dos ingles y una pierna hinchada. La licencia que lleva firmada por su amo debe de estar cumplida, se sabe que ha estado durmiendo hasta hace seis noches en una ciudadela que está en la calle de la Amistad dos cuadras mas abajo de la calle de San Rafael acera izquierda. No tiene libreta de su oficio y se hace responsable de sus jornales al que lo abrigue ó diere trabajo, y se pagará la captura al que lo entregue ó diere noticias de su paradero: calle de la Maloja n. 21. 8-11

Falta hace como dos años de la finca de su dueño el negro Elías congo, como de 40 años, estatura regular, delgado, ojos negros, color prieto, comprado del ingenio demolido de Meireles en Güines: se tienen noticias que anda ya por el barrio de Jesus María, estramuros de esta ciudad, ya por los sitios de Omos, en la jurisdiccion de Güines, dándose por libre, y se gratificará con tres onzas de oro y sin hacer averiguacion al que lo entregue en la azucarería n. 80 de la calle de los Oficios, haciendo responsable á todos los daños y perjuicios al que lo abrigue y no lo entregue. 6-14

VENTA de ANIMALES.

Una hermosa pareja de caballos moros azules, de buena alzada y nuevos, muy maestros y sin resabios: tambien se venden caballos de silla y sueltos para carruaje: calle de la Muralla esquina á la de Compostela, tienda La Inocencia. 8 9

Una partida de caballos de silla y carruaje, tambien parejas: en el teatro de Villanueva darán razon. 8 9

Una burra muy mansa y de abundante leche: calle de Compostela n. 125. 3-11

Un caballo de gusto, propio para paseo: en la calle del Obispo n. 124 lotería impondrán. 15-11

Por ausentarse su dueño vende un bonito caballo de 5 años, color moro, de paso y marcha: en la Empresa de berlinas calzada de la Reina, primera cuadra. 4-10

Un escelente potro moro de concha, de 4 y medio años, de 7 cuartas menos un dedo, muy sano, escelente caminador y tan docil que sirve para una señora de gusto, por no necesitarlo su dueño: calzada real del Cerro n. 53, frente al callejon que está al costado de la quinta del Escmo. Sr. Conde de Santovenia, podrá verse y ajustarse. 10-4

Un caballo rosillo buen volantero, sano y sin resabios, en 4 onzas de oro: en la calle de los Oficios n. 51. 8-13

PAJAROS.

Calándrias de Méjico, cardenales de las selvas, arrendajos, turpiales, mulvies, degollados, ruiseñores, mirlos cantadores, sinsontes de un mérito sobresaliente, pichones de id., azulejos, mariposas pintadas, pardillos, picos de plata, cardenales, pinsles, negritos, canarios cantadores, canarias, gilguetes, verdones, dominicas etc. Tambien hay loros habladores, periquitos, palomitas de cola alzada, tortolitas, palomitas catalanitas, gansos, patos y dos pequeños monitos mansos y graciosos: calle de Villegas n. 108, entre las de O Reilly y Bomba. 8-14

MUEBLES &.

Una carbonería barata y en buen punto: darán razon: calle de San Nicolás n. 103. 4-13

Por ausentarse su dueño se vende un establecimiento mixto titulado El Brazo Fuerte, en Santa María del Rosario: en el mismo darán razon. 8-9

Cinco cuadros grandes y varios pequeños que representan vistas de los buques de guerra de este Apostadero; una mesa grande de sala para espejo; dos rinconeras de caoba y piedra de mármol; un compás y dos cráneos para estudiar frenología; un anteojo y otros efectos. Impondrán en la calzada de Galeano núm. 103, de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 6-8

Arroz de Burdeos conocido por Canillitas, se expende á precio muy cómodo en la azucarería calle del Obispo esquina á la de San Ignacio. 31-3My

RELOGERIA

DE C. RENAUX

Calle del Obispo n. 123 entre Cuba y S. Ignacio.

Se acaba de recibir una partida de relojes de oro y plata de los mejores fabricantes de Francia é Inglaterra: hay ademas de pared y sobremesa de los mejores del Norte-América.

Tambien se hace cargo de toda composicion, tanto en relojes cuanto en cajas de músicas de todas clases, lo que se hace con bastante equidad. 30-6My

NUEVO ESTABLECIMIENTO de platería y relojería.

En la relojería de Otto Doez calle del Obispo n. 97 entre Aguacate y Compostela se acaba de recibir un surtido de magníficos relojes ingleses para caballeros que se pueden espender á precios proporcionadamente muy moderados, habiéndolos comprado al precio de fábrica por mayor: juntamente ha llegado una linda coleccion de sortijas de brillantes y quedan aun algunas cadenas de oro francés como tambien de los preciosos relojes para señoras en formas de capricho, unos esmaltados y otros todo de oro. 15-10

Jamones preparados para comerlos crudos, legítimos de Westfalia.

Manjares esquisitos, ó sean conservas alimenticias, de las cocinas mas afamadas de Europa.

Mantequilla de Westfalia en latas estraídas al aire.—Se acaban de recibir y venden: en la Habana, calle de O-Reilly n. 17 entre Cuba y Aguiar.

En Matanzas, calle de Jovellanos n. 50 10-4

Parras blancas se acaban de recibir de la Península en el mejor estado de vegetacion.

Higueras de variedades esquisitas, igualmente raices de dalias dobles de colores escogidos: depósito de plantas vivas calle Compostela n. 170 entre O-Reilly y Empedrado. 10-4

Una gran caja de hierro para guardar dinero ó efectos de valor, en el ínfimo precio de tres onzas: el portero de la casa n. 38 calle de Aguiar impondrán. 8 7

PIANINOS,

En la calle de los Oficios n. 62, al lado de la confitería La Marina se acaban de recibir 5 pianinos alemanes é ingleses, los cuales se venden muy baratos para realizar una factura. 30-8 m.

Un carruaje de cuatro ruedas que acaba de recibirse de París y aun está por estrenar: tiene asiento para dos personas y es mueble muy cómodo, elegante, sólido y ligero. Puede verse en la casa n. 106, calle del Aguila, donde se tratará de su venta y tambien en la calle de Villegas n. 113. 21-3

Cal de mármol cristalizada de Mr. Bauzan, deseando realizar un resto que le queda lo dará á precios muy equitativos: calle del Obispo n. 14 entre Mercaderes y San Ignacio. 8-6

MUEBLES.

Gran almacen de muebles nuevos y de uso los que se venden á precios de quemazon. Se limpian y componen toda clase de muebles y se compran nuevos ó usados, sean pocos ó ajuares completos: se alquilan sillas de coroba y rejilla para bailes y funciones de Iglesias: calle de Bernaza n. 97 entre la de la Muralla y Teniente Rey frente á la panadería. 30-6m.

Un sólido, ligero y elegante tilburi, en la calle de Cuba n. 120 esquina á la de Obrapía. 6-10

NUEVAS SILLAS DE MONTAR.

REAL PRIVILEGIO.

D. José María Perez, antiguo constructor de sillas de montar, ventajosamente conocido del público, acaba de inventar una silla con barras de acero giratorias, por la que ha obtenido Real Privilegio. Las ventajas hasta ahora desconocidas que esta silla encierra, por tener la facilidad de abrirla y cerrarla por medio de una llave, proporcionándose cada uno la figura de asiento que mejor le agrade, la hacen desde luego superior á cuantas hasta hoy se conocian, por cuya razon la recomienda al público en general y en particular á sus numerosos amigos y favorecedores. Inútil seria escribir un largo anuncio en recomendacion de un objeto semejante: cosas hay que es necesario verlas para conocerlas con ecsactitud y juzgarlas con acierto. Las personas que gusten persuadirse de la verdad de este invento pueden dirigirse á la calzada del Monte n. 51 frente al Campo militar donde está de manifiesto.

En el mismo establecimiento hallará tambien el público un completo surtido de sillas de antigua construccion trabajadas con todo esmero, y con materiales superiores así del país como estranjeros, los cuales se espenderán á precios módicos. 29-A.

Vino de San Vicente superior en medias y cuartas de pipa: se vende en la calle de la Obra-pia n. 4. 8 14

UN QUITRIN de medio uso bastante decente y muy fuerte, pues se responde de su solidez, y unos arreos de una bestia guarnecidos de plata: calle de Jesus María n. 81. 4-14

Aviso á los aficionados.—En la fonda y cantina la Sacristía de Cádiz, frente á la pescadería, se vende manzanilla superior de San Lúcar por mayor y menor, con equidad. 4-14

Una partida de hormas de hierro para purgar azúcar, reforzadas y de marca mayor, un arado americano de doble oreja para abrir zanjas, un carruage francés de cuatro ruedas, con su pescante y su avío de un caballo, todo por no necesitarse y en precio cómodo: en la azucarería n. 80 calle de los Oficios impondran. 6-11

UN QUITRIN en buen estado con su silla y demas arreos: calle de la Lealtad n. 60. 8-14

Una vidriera de cuatro varas de alto y dos de ancho de corredera y escaparate abajo propia para lo que quieran aplicarla: en la calle Ancha del Norte n. 133 tratarán de su ajuste. 4 14

Una cama de caoba de última moda propia para un matrimonio, y una docena de sillas de id. Calle Real de Jesus María numero 31 de las 8 hasta las 9 y de las 5 hasta las 10 de la noche. 3-14

A los señores hacendados.

Los Sres. Staples y Eitken ofrecen un nuevo indicador con privilegio escluivo para indicar cuando el agua está baja en las calderas de vapor é impedir las explosiones y que se quemen las calderas. Uno de estos aparatos está en ejercicio en la imprenta del Diario de la Marina y otra en el ingenio Santa Teresa del Sr. Matienzo y varios otros ingenios.

Impondrá Mr. Ducrey en la calle de San Ignacio n. 100, donde se hallan de venta dichos aparatos 76-28-F

LONAS.

En piezas de 35 y 36 yardas, de hilo, anchas, del nº 1 á 7: angostas del n. 1 á 4, y muy superiores de algodon del nº 1 á 7, como tambien hilo de algodon para velas en paquetes de media libra: calle de los Oficios núm. 62. 31-1-My.

SARDINAS

francesas en aceite en cuartas medias, dos terceras y enteras latas, como tambien 20 tripleas latas y anchas en salmuera en cajitas de 25 pomos, el todo á precios baratos para realizar la factura: calle de los Oficios núm. 62. 19-1

Peluquería del Buen Tono Habanero,

CALLE DE LA HABANA ESQUINA A LA DEL TENIENTE-REY.

En este tan conocido y acreditado establecimiento se acaba de hacer cargo del ramo de peluquería M. Grapin, artista conocido y acreditado en esta ciudad por llevar muchos años en ella y conocer el buen gusto de la elegancia habanera; este se compromete á dejar complacido al público que lo favorezca en todo lo perteneciente á su arte, no solo por sus delicadas manos en esta clase de trabajo sino tambien por contar un gran surtido de pelo y demás materiales necesarios: ademas de las pelucas, casquetes y trenzas hará tambien los caprichos que se le presenten. En la perfumería se han recibido objetos de capricho, chalecos de seda, calzoncillos de peto bordados, camisas, &c. &c., todo del mejor gusto. 15-10My

NUEVA REMESA de brazaletes de la Emperatriz.

Habiéndose recibido otra remesa de brazaletes llamados de la Emperatriz Eugenia, llevados ya aquí por muchas señoritas, anunciamos de nuevo dicho artículo para que las personas que lo han solicitado en el establecimiento Las Filipinas, cuando ya no había, puedan adquirirlos en el mismo punto á precio conveniente. 4-10

HORMAS DE HIERRO

para azúcar, muy baratas: calle de San Ignacio n. 100. 127